

Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - JUNIO 1997 - Número 27





Pasaban unos minutos de las doce de la mañana del jueves, 27 de febrero de 1997. Acababa de hacerse público el nombramiento episcopal de nuestro Presidente y Canónigo de la Catedral, **Juan José Asenjo Pelegrina**. En aquella hora del anuncio gozoso, Juan José se fotografiaba con su Catedral seguntina al fondo. **Abside** dedica buena parte de este número a tan importante y hermoso acontecimiento.

Sumario

| | <i>Páginas</i> |
|---|----------------|
| Editorial: | |
| Una nueva etapa | 3 |
| Actualidad: Noticias | 5 |
| Asociación: Viajes Culturales 1997 | 11 |
| Divulgación: <i>Felipe-Gil Peces Rata</i> | |
| El retablo en la capilla de S. Marcos y Santa Catalina | 13 |
| Colaboración: <i>Epifanio Herranz Palazuelos</i> | |
| Catedral Basílica | 17 |
| Pulchra Seguntina: | |
| <i>Francisco Vaquerizo Moreno</i> | |
| Romance | 19 |
| <i>Luis Viejo Montolio</i> | |
| Juan José, Obispo | 21 |
| Así es la Catedral: <i>Juan Antonio Marco Martínez</i> | |
| Rejería barroca en la Catedral de Sigüenza | 23 |
| Reportaje: <i>Jesús de las Heras Muela</i> | |
| Entrevista con Juan José Asenjo | 31 |
| Investigación: <i>José Luis Madrigal López</i> | |
| Documentos de testimonio histórico de la primera entrada y saqueo de Sigüenza por las tropas francesas en la guerra de la Independencia | 35 |
| Personajes: <i>Laureano Otero González</i> | |
| Fechas más importantes en la vida del Cardenal Mendoza | 39 |
| Tribuna abierta: <i>Jesús Vasallo</i> | |
| Prólogo para una ciudad mágica | 41 |

Abside

Boletín de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza

Domicilio Social:

Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.
Teléf. 39 08 02 - SIGÜENZA

Año XI Núm. 27 JUNIO 1997

Junta Directiva de la Asociación:

Presidente: **Juan José Asenjo**

Vice-Presidente: **Laureano Otero**

Secretario: **Jesús de las Heras**

Tesorero: **Rafael Carrasco Calvo**

Contadora: **María Soledad Sanz**

Vocales:

José M.ª Cantarero, Javier Davara, Ana Laguna, Lorenzo de Grandes, Juan A. Ortega, José Madrigal, Enrique Canfrán, Manuel Lafuente, Justo Arenas, Luis Echeverría, Juan Lizoasaín, Javier Fúnez y Susana Martínez

Fotografías:

Portadas: **RAFAEL AMO, FELIPE DOMENECH y PEDRO MORENO**

Interior: **R. Amo, F. Domenech, A. López, P. Moreno F. Muela, M. Pérez, A. Ruiz, J. Vera y Archivo**

Fotocomposición e impresión:

Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza

D. L. GU-130/1987

ISSN 1130-3556

ABSIDE (Sigüenza)



Una nueva etapa

NUESTRA Asociación de Amigos de la Catedral nació en la primavera de 1986, constituyéndose formalmente en agosto de ese mismo año. En Semana Santa del año siguiente aparecía el primer número de ABSIDE, que hasta hace tres años ha venido apareciendo puntualmente cada cuatro meses.

En 1994 y 1995 se publicaron dos números por año; en 1996, uno, con cuarenta y cuatro páginas y este que, con el mismo número de páginas, tiene el lector en sus manos es el primero de 1997. Nuestra Asociación y Revista han recorrido un camino importante y hermoso, sencillo y modesto, a su vez, gracias al más de medio millar de socios con que cuenta y a sus otros muchos amigos y colaboradores.

El pasado 30 de marzo era fecha histórica para nuestra Asociación. Trescientas personas se daban cita en Salones Florida de Sigüenza para despedir a su Fundador y Presidente, **Juan José Asenjo Pelegrina**, nombrado Obispo auxiliar de Toledo. Buena parte de este número de ABSIDE es testimonio y memoria de este acontecimiento gozoso e histórico. En aquel encuentro, un cerrado y entusiasta aplauso rubricó la propuesta de que **Juan José Asenjo** sea nombrado Presidente de Honor de la Asociación, decisión que debe ser ahora ratificada por la próxima Junta General de Socios, que decidirá también sobre el futuro de la Asociación. Es bien cierto que comienza una nueva etapa.

Algunas certezas ante el futuro

Desde el servicio y desde la humildad, el editorial del presente número quisiera así aportar algunas luces, subrayar algunas certezas, atisbar algunos caminos sobre el futuro de nuestra Asociación, ante la nueva etapa que se abre.

En primer lugar, ABSIDE quiere expresar su agradecimiento a **Juan José Asenjo** por su servicio y por su quehacer en la fundación y presidencia de nuestra Asociación, que siempre será suya. Este agradecimiento lo traducimos también en satisfacción, alegría y los mejores deseos por su nuevo servicio episcopal.

La Asociación y ABSIDE tienen además la certeza, desde la modestia, de que el camino recorrido hasta ahora y el quehacer realizado, con sus sombras y debilidades tantas veces inevitables, ha sido fructuoso y útil. Seguimos, pues, creyendo en la utilidad y hasta necesidad de la Asociación, en el servicio que puede y hasta debe prestar, en las tareas y objetivos que puede desempeñar. Todos ellos desde la certidumbre de que ninguno de nosotros somos "profesionales" de la Asociación, ni due-

ños o propietarios o poseedores vitalicios. Somos servidores y colaboradores entre sí, con la capacidad suficiente para el diálogo amistoso y la corrección fraterna.

Ahora bien, nuestra Asociación y su Revista son lo que son. O dicho de otra manera: no son más de lo que son. A nosotros nos corresponde colaborar con el Obispado y con el Cabildo en la conservación, reforma y embellecimiento de nuestra Catedral, que sí es de todos. A nosotros nos corresponde también difundir la historia, el arte y simbolismo del primer templo seguntino y diocesano y por extensión de la entera ciudad de Sigüenza. Las conferencias, artículos, escritos y visitas guiadas que durante estos once años ha promovido la Asociación, en su Semana de la Catedral, en ABSIDE y en otros medios y ocasiones, han contribuido, sin duda, a que la Catedral de Sigüenza sea más querida y mejor conocida entre todos.

Como Asociación de Amigos, debemos también promover el conocimiento, la amistad y la colaboración entre los miembros y colaboradores de nuestra Asociación. Una Asociación de Amigos es, en su esencia, tiempo y espacio para el servicio, para la cooperación, para la aportación de los distintos talentos y cualidades de cada uno de sus miembros, para el altruismo. No es, pues, un escaparate, ni una plataforma; no podemos, por tanto, perder energías y fuerzas en nada parecido a la disensión, la crítica fácil y hasta, a veces, destructiva o el desaliento. Una Asociación de Amigos debe ser como una gran familia.

Tarea de todos

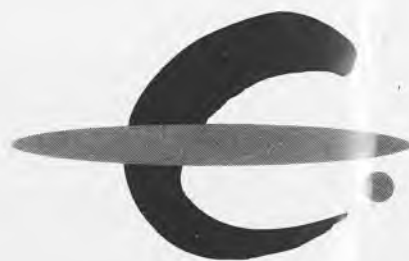
Por todo ello, la nueva etapa que se abre para nuestra Asociación y para ABSIDE deberá ser, en primer lugar, tarea y decisión de todos sus socios y amigos, traducida después a un nuevo equipo directivo, con la savia y fuerza precisas. La servicialidad, la generosidad, el desinterés, la apertura y el espíritu de colaboración franca y leal deberá guiar el quehacer de la Junta Directiva que rija el futuro de la Asociación.

De ahí, que el tiempo inmediato que deba abrirse sea, ante todo, el de reflexión, evaluación y programación. No debemos precipitarnos en tomar decisiones improvisadas o inmaduras. La misma inercia y vitalidad interna de la Asociación asegura a corto plazo su continuidad y su andadura; su mejora y su futuro deberá ser fruto maduro del afán, de la consulta y del servicio de todos. Nuestra historia es todavía pequeña. Pero ya hemos hecho camino e historia al andar. La fidelidad a nuestras raíces, identidad y pasado tan reciente es, quizás, nuestra mejor heredad. El futuro se abre. De todos depende que siga siendo para bien, para el bien de la Catedral, para el bien de Sigüenza, para el bien de los socios y amigos.

Tu nómina te llevará lejos

Domicilia, ahora, tu nómina en iberCaja.
Disfrutarás de más ventajas.

iberCaja



NOTICIAS

DECIMAS JORNADAS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA

Un año más, y se llegó ya a la décima edición, la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza convocaba las Jornadas de la Catedral de Sigüenza, que eran precedidas por el XII Viaje Cultural de la Asociación que llevaba a más medio centenar de personas a Tarazona, Veruela, Javier, Leyre, Roncesvalles, Lourdes, Sur de Francia y Tarragona del 23 al 28 de agosto.



Lourdes: más de medio centenar de personas participaron en el último viaje cultural de nuestra Asociación

Las Jornadas de este año tenían lugar los días 29, 30 y 31 de agosto. Estaban previstas visitas guiadas a la Catedral, el jueves, 29, a las 12,30 horas; a las iglesias románicas de San Vicente y de Santiago, el sábado 31 a la misma hora; y al Museo diocesano, el viernes, 30, y el sábado, 31, a las 18 horas. Todas las visitas fueron seguidas por numeroso público. El viernes, 30, a las 12,20, se celebraba en la Capilla de la Purísima un acto conmemorativo a la muerte del Obispo **Eustaquio Nieto y Martín**, en el sesenta aniversario de su muerte. Seguidamente, quedaba inaugurada una Exposición documental y fotográfica en el Claustro sobre la restauración de la Catedral, tras la guerra civil, 50 años después. Presidió los actos el Deán del Cabildo Catedralicio, **Félix Ochayta**.

El jueves y el viernes, a las 20,30 horas, en el Coro de la Catedral, se celebraban sendas Mesas Redondas

sobre la Historia de la Catedral de Sigüenza y sobre Sigüenza en 1936, con comunicaciones de **Juan Antonio Mz. Gómez-Gordo** y **Juan José Asenjo**, en el primer tema, y **Javier Davara**, **Félix Ochayta** y **Jesús de las Heras**, en el segundo.

Las Jornadas, que contaban también con la anual Asamblea General de Socios de Asociación, el jueves, 29 de agosto, a las 18 horas, eran clausuradas con un Recital poético y un Concierto de Organos de **Juan Antonio Marco** el sábado, 31 de agosto, a partir de las 20,45 horas. En el recital poético, intervinieron los poetas **Francisco Vaquerizo**, **Luis Viejo**, **Constantino Casado**, **M^a Angeles Novella**, **Pedro Lahorascala** y **José Antonio Suárez de Puga**.

ENCUENTRO EN MEDINACELI EL 16 DE NOVIEMBRE

Al igual que sucede todos los años desde 1991, los participantes en los viajes culturales que convoca nuestra Asociación, tuvieron un encuentro de amistad y de programación, que, en esta



oportunidad, fue en Medinaceli el sábado 16 de noviembre. Asistieron cerca de medio centenar de personas.

Tras el almuerzo, el Encuentro hubo de ser pospuesto ya que empezó a nevar sobre la bella villa soriana. La mayoría de los asistentes al Encuentro se trasladaron a Sigüenza, donde continuó la velada, clausurándose a las ocho de la tarde, tras la celebración de la Eucaristía.

FIRMADO EL PLAN NACIONAL DE CATEDRALES

El Palacio de la Moncloa sirvió de escenario en la mañana del martes, 25 de febrero, a la firma entre el Presidente de

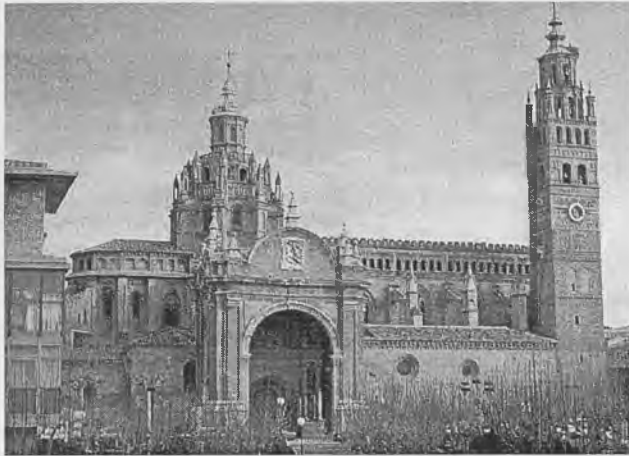


Catedral de Burgos

la Conferencia Episcopal Española, **Elías Yanes**, y la Ministra de Educación y Cultura, **Esperanza Aguirre**, del Plan Nacional de Catedrales. El Presidente del Gobierno español, **José M^a Aznar**, presidió el acto, en el que también estuvieron presentes el Secretario de Estado de Cultura, el Subsecretario de Educación y Cultura, los directores generales de Bellas Artes, Asuntos Religiosos, Vivienda y Urbanismo y el Obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural.

El Plan, que tiene una duración indefinida y que será revisado cada dos años, se ha venido fraguando en los últimos ocho años. El Plan prevé también la actuación en las Catedrales en situaciones de emergencia. La financiación será cubierta por el Gobierno central, las Comunidades autónomas, los Obispados, en la medida de lo posible, y el Plan llama también a la búsqueda de otros recursos, provenientes de instituciones públicas o privadas o colaboraciones particulares. Según las últimas estimaciones, las Catedrales españolas necesitarían 10.000 millones de pesetas al año. A este respecto, conviene recordar que en Francia se emplean anualmente 20.000 millones para ello.

Las dos Catedrales españolas que requieren con urgencia intervención y



La catedral de Tarazona, en la imagen, es junto a la de Cádiz la más necesitada de ayuda

reparación son las de Tarazona y Cádiz. La primera de ellas lleva 17 años cerrada al culto y al público.

Mil quinientos millones en 1997

En virtud de este convenio, se preve para 1997 una inversión de mil quinientos millones de pesetas para la restauración de las 84 Catedrales españolas, si bien, por el momento, esta cantidad servirá para la elaboración de los planes directores de cada una de ellas. Estos mil quinientos millones proceden de las siguientes partidas: 400 millones del prespues-



to ordinario de la Dirección General de Bellas Artes más otros 350 millones de esta misma Dirección General para actuaciones de emergencia y los 750 millones restantes del 1 por ciento cultural de las obras superiores a los 100 millones de ptas. del Ministerio de Fomento. El convenio firmado es, ante todo, un acuerdo-marco a partir del cual se procederá a actuar en las distintas Catedrales, y que enmarca, a su vez, futuros acuerdos entre las diócesis y sus comunidades autónomas. El Acuerdo se dirige también a otras instituciones y particulares que quieran colaborar con la restauración del patrimonio. Los donativos al respecto serán desgravados con el 25%. En este sentido, fue significativa la presencia en el acto del Presidente del Banco Bilbao Vizcaya, **Emilio Ybarra**. El BBV ha realizado durante estos dos últimos años la campañas "Conservemos las Catedrales".

Las Catedrales, monumentos por antonomasia

Tras la firma del Acuerdo, hicieron uso de la palabra el Presidente de la Conferencia Episcopal Española y la Ministra de Educación y Cultura. Ambos centraron sus palabras en lo que es y significa una Catedral, "el monumento por antonomasia", según **Esperanza Aguirre**, y "una invitación permanente a una vida más humana", según **Elías Yanes**, quien afirmó también que las Catedrales son "memoria histórica - religiosa y civil - de la vida de las ciudades de España, de Europa y de América".

La prevalente dimensión religiosa y el compromiso del gobierno actual por el Patrimonio histórico-artístico fueron otras de las ideas esbozadas por **Yanes** y **Aguirre**. La Ministra subrayó, además, que es conveniente que la restauración externa de las Catedrales vaya acompañada con la recuperación de su legado cultural: música, usos y ornamentos litúrgicos, archivos.

El Plan en la Catedral de Sigüenza

Nuestra Catedral de Sigüenza puede pronto beneficiarse del Plan Nacional de Catedrales. Por el momento, el arquitecto **José Juste** ha sido encargado de redactar el Plan director así como de indicar otras actuaciones urgentes en el templo. **José Juste** ha expuesto a representantes del Cabildo sus proyectos.

NUESTRO PRESIDENTE, JUAN JOSE ASEENJO, OBISPO

El presente número de ABSIDE recoge abundantemente la gran noticia de la elección episcopal de nuestro Presidente **Juan José Asenjo Pelegrina**. Los hechos en torno al nombramiento y ordenación episcopal transcurrieron así:



Juan José Asenjo junto al Arzobispo de Toledo en la ciudad imperial

27 de Febrero de 1997

El miércoles, 5 de febrero, **Juan José Asenjo** recibía en la Nunciatura Apostólica de Madrid la propuesta de su nombramiento episcopal. Tras la aceptación del candidato, unos días después, se

acuerda la fecha del jueves, 27 de febrero, para la publicación del nombramiento. A las 12 horas en punto, y según la mecánica habitual, la Santa Sede y simultáneamente las respectivas Nunciaturas Apostólicas, Conferencias Episcopales y diócesis afectadas comunican la noticia.

El Obispo de nuestra diócesis tenía convocado esa mañana en Sigüenza - en principio, iba a ser en Guadalajara - al Consejo Presbiteral. El tema de estudio y debate eran los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia. A última hora, nuestro Prelado había introducido otro tema - las importantes obras de reforma del Seminario Mayor de Sigüenza - en el orden del día, invitando a

Jaca. Pero **D. Angel Hidalgo** ni era seguntino ni había pertenecido a nuestro presbiterio diocesano hasta seis años antes.

En 1920, **Juan Plaza García**, natural de Hortezueta de Océn, y muy vinculado con Sigüenza - era tío de nuestro **D. Juan Plaza** - fue nombrado Obispo de Santander. La guerra de la independencia, entre 1808 y 1814, impidió que naciera en Sigüenza **Basilio Gil Bue-**



30 de marzo de 1997: nuestra Asociación tributa un homenaje a su Presidente y Fundador

no, Obispo de Barbatro y de Huesca, tío del seguntino **Saturnino López Novoa**, fundador de las Htas. de Ancianos Desamparados. **D. Basilio** nació en Palazuelos.

Desde el siglo XVI tenemos la relación de los Obispos hijos de Sigüenza: **Juan de**

Salazar, Obispo electo de Coria; **Juan Delgado**, Obispo en Indias; **Amador Merino**, Obispo de Badajoz; **Manuel Felipe Miralles**, Obispo de Cartagena; y en 1793, **Ramón Falcón y Salcedo**, franciscano conventual, Obispo de Zamora y Cuenca. A ellos, hay que añadir, con pleno derecho, a **Fernando Vázquez de Arce**, el hermano del Doncel, enterrado junto a él, Obispo de Canarias en el primer cuarto del siglo XVI.

Fundó nuestra Asociación en 1986

La Iglesia acaba de llamar a **Juan José Asenjo** al ministerio episcopal como Auxiliar del Arzobispo de Toledo y Titular de Iziriana. **Juanjo** ha permanecido cerca de veintiocho años como sacerdote de nuestra diócesis y la práctica totalidad de ellos, en Sigüenza. Los estudios de Latín y Humanidades los hizo en Guadalajara; la licenciatura en Teología, en Burgos; y las diplomaturas en Biblioteconomía y Archivística, en Roma. Desde septiembre de 1993, estaba de lunes a viernes en Madrid, como Vice Secretario de la Con-

ferencia Episcopal Española. Los fines de semana regresaba a la diócesis a prestar distintos servicios.

Juanjo ha trabajado en la enseñanza, como Profesor del Seminario Mayor, Escuela de Magisterio, Instituto y Colegio de las Ursulinas, en la Residencia de estudiantes de Magisterio, como Canónigo y como delegado diocesano de Patrimonio Artístico. Ha sido Vice Rector del Santuario diocesano de Barbatona.

En mayo de 1986 fundó la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza y un año después aparecía el primer número de la revista ABSIDE, en la totalidad de cuyos números ha trabajado.

Homenaje de la Asociación

Cerca de 300 personas asistían el domingo, 30 de marzo, día de la Pascua de Resurrección, a un almuerzo de despedida y homenaje a nuestro Presidente. Era a partir de las 14,30 horas, en Salones Florida de Sigüenza. A los postres, hicieron uso de la palabra, entre otros, **Francisco Vaquerizo**, **Luis Viejo** - los versos de ambos se publican en este mismo número de ABSIDE -, **Juan Antonio Martínez**, **José Antonio Suárez de**



Juan José, ya Obispo, concelebra la Eucaristía del día de su ordenación en la catedral primada

asistir a la presentación del tema al Claustro de profesores del Seminario y al Cabildo catedralicio.

A las doce en punto de la mañana **D. José** anuncia que debe leer un comunicado de la Nunciatura en España: es el nombramiento episcopal de **Juan José**, allí presente entre sus compañeros del Consejo Presbiteral, del Claustro de Profesores del Seminario y del Cabildo Catedralicio. Es el momento de la sorpresa, de las felicitaciones y del gozo, mientras las campanas de la capital diocesana empiezan a repicar. La buena nueva bien lo merece.

Doscientos cuatro años después

Ni los mayores del lugar podían hacer memoria. Habían pasado más de doscientos años. Recordaban, sí, cuando en diciembre de 1950 fue nombrado Obispo el Vicario General de la diócesis, **Angel Hidalgo Ibáñez**, y cuando fue ordenado precisamente en nuestra Catedral, aun cuando iba destinado a la diócesis de

Puga, Julián Abad, Alberto Corsín, Javier Davara, Carmen Sanz, Félix Ochayta y el Alcalde de Sigüenza, **Octavio Puertas**.

Más de otro medio centenar de personas se adhirió al acto, en cuya clausura se le entregó a **Juan José** un bello óleo del ábside de la Catedral de Sigüenza, obra de **Raúl Santos**.

Antes, a las 13,15 horas, había presidido la Eucaristía en el Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona, ante más de cuatrocientas personas. La Co-

tantes de Movimientos de Apostolado Seglar. La Catedral y el Seminario serán los escenarios de esta hermosa jornada diocesana vivida en Sigüenza en torno al Obispo electo.

La diócesis va a regalar a **Juan José** una casulla para el día de su ordenación y el Seminario, el alba. Sus compañeros de curso le obsequian con el anillo pastoral y el Cabildo, con dos mitras. El Ayuntamiento de Sigüenza le ofrecerá esa misma tarde el báculo, mientras que familiares y amigos hacen lo propio con el pectoral, el hábito coral y otros regalos.



La Asociación regaló a Juan José un bello óleo del ábside catedralicio pintado por Raúl Santos, que entrega en la foto su cuadro

fradía de la Virgen de la Salud, que lo acaba de nombrar Hermano de Honor, le rindió otra despedida el 5 de abril y le hizo entrega de un obsequio y título de hermano honorario el 31 de Mayo.

Diócesis y Ayuntamiento

Para el sábado, 12 de abril, quedan convocados el presbiterio diocesano, la Junta Directiva de la Confer y represen-



Todos estos objetos, cuajados de simbolismos, alusivos al ministerio episcopal, y de afecto, fueron entregados a **Juan José** en el ofertorio de la Concelebración de aquel sábado, 12 de abril. Era, de nuevo, mediodía, y más de un centenar de sacerdotes concelebraban con él y con nuestro Obispo la Eucaristía.

A las 13,30 horas era el almuerzo en el Seminario, con la asistencia de más de ciento setenta personas. La sobremesa, familiar y entrañable, hizo memoria de la vida y ministerio de **Juan José Asenjo** y del sentir de la diócesis ante el evento.

Esa misma tarde recibiría en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, **Octavio Puertas**, y la práctica totalidad de sus concejales, el pergamino acreditativo al título de Hijo predilecto de Sigüenza, tal y como el Pleno Municipal



El Ayuntamiento de Sigüenza regaló al nuevo Obispo un bello báculo

acordó un mes antes. Se le hizo entrega también de un báculo con el escudo de Sigüenza y el del nuevo Obispo.

Más de dos mil guadalajareños en Toledo

Mientras tanto, era el turno de preparar la presencia diocesana en Toledo el domingo 20 de abril, día del Buen Pastor, día de la ordenación episcopal de nuestro sacerdote.

El 20 de abril llegó, vestido de nubes y de lluvias, cuajado de gozo y de presencia diocesana. Seis autobuses desde Sigüenza, cuatro desde Guadalajara, dos desde Madrid y uno desde Alcolea del Pinar expresaban parte de esa presencia, que sumaría las dos mil personas, con más de un centenar de sacerdotes.



Juan José recibe el título de Hijo Predilecto de la ciudad de Sigüenza

Juan José dedicó buena parte de su alocución a recordar y a dar gracias por su diócesis. Invitó a todos a rezar por él y por su ministerio una Salve a la Virgen de la Mayor y de la Salud y garantizó que nunca olvidará a nuestra tierra y a nuestras gentes. La presencia, como Obispos

Ordenantes junto al Arzobispo de Toledo, de **D. José Sánchez** y **D. Jesús Pla** visibilizaba hasta sacramentalmente las palabras y sentimientos anteriores.

"Ex Alto"

Cerramos la crónica del nombramiento y ordenación episcopal de nuestro Presidente haciendo mención a su escudo episcopal, que es todo un homenaje a la ciudad que le vio nacer y en la que ha vivido hasta esta primavera de 1997.



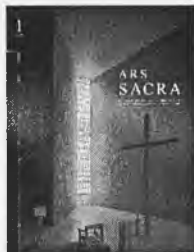
Es, en buena parte, el mismo de la antigua universidad de Sigüenza: el cuartel izquierdo, en azul. En el cuartel de la derecha, en rojo, aparece el jarrón de flores de los cabildos dedicados a la Virgen, como los de Sigüenza y Toledo. En un triángulo superior, un cáliz y un libro simbolizan el ministerio episcopal. El lema es el mismo de la Universidad seguntina: "Ex Alto". Desde estas páginas, que siempre serán tuyas, deseamos a Juan José la fuerza y la gracia de lo alto para su persona y su ministerio.

BIBLIOGRAFIA

Como es habitual, incluimos un capítulo de novedades bibliográficas sobre la Catedral o Sigüenza o cuyos autores son miembros o colaboradores de nuestra Asociación:

"Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle de Henares", celebrado a finales de noviembre en Guadalajara, con la participación de autores seguntinos y bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara y la Universidad de Alcalá.

"Anales Seguntinos", nº 12, editado por el Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación de Amigos "El Doncel" de Sigüenza, dedicada este año especialmente a Santa Librada.



"Ars Sacra", nº 0 y nº 1, Revista del Secretariado de la Comisión para el Patrimonio Cultural de la Iglesia de la Conferencia Episcopal Española.

"Cabanillas del Campo: el devenir de una villa castellana de los siglos XVI al XVIII", de Angel Megía Asensio.

"Del fuego de la rosa", de Pedro Lahorascala.

"El arte en Atienza", de J. M^a Quesada y A. Jiménez.



El Cristo de Atienza es la imagen diocesana para 1997

"El Palacio del Infantado en Guadalajara", de Francisco Layna Serrano, en extraordinaria reedición de **Antonio Herrera Casado**.

"Encuentros Culturales 1996", espléndidamente editada por la Central Nuclear Trillo I.

"España en sus catedrales", número especial monográfico de la revista "Epoca".

"Guadalajara. Ciudades Mágicas", de Antonio Herrera y Alfredo Villaverde.

"Herida y anchísima soledad", de Angel Moreno Sancho.

"Las Catedrales de España", coleccionable con moneda de plata, en ocho entregas, de la revista "Tribuna de Actualidad".

"Las Señoras de Valfermoso", de Ramón Molina Piñedo.

"Loas al Madroñal de Auñón", de Francisco Vaquerizo Moreno.

"Los toros en Sigüenza", de Fco. Javier Sanz..

"Toponimia mayor de Guadalajara", de J. A. Ranz Yubero.

"Wad-al-Hayara", nº 22, Revista de estudios de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

NOMBRES PROPIOS

Rafael Amo Usanos desde el pasado 30 de junio de 1996 nuevo sacerdote diocesano y seguntino, para más señas. Desde hace varios colabora con **Abside** mediante el



servicio fotográfico, siendo suya la portada de este número. En septiembre pasado fue destinado a las parroquias rurales de Peralejos de las Truchas, Taravilla, Baños de Tajo, Terzaga y Pinilla de Molina.

Asociación Cultural "Restaurar y Vivir", muy vinculada a los servicios diocesanos de Patrimonio Cultural, que ha logrado Premios anuales del periódico **"Nueva Alcarria"** y de la Asociación de la Prensa de Guadalajara.

El Doncel de Sigüenza, cuya proverbial figura servía de imagen a los décimos de la Lotería Nacional del 25 de enero de 1997.



Agustín González Martínez, el cura de Atienza, que inauguraba el pasado verano un nuevo Museo de arte en Atienza y quien ha vuelto a recibir premios y distinciones.

Juan Guas, extraordinario arquitecto bretón, autor del Palacio del Infantado, de cuya muerte se han cumplido 500 años y con cuyo motivo se le rendía un homenaje en Guadalajara con la participación de **Antonio Herrera Casado** y **José Luis Condado**.

Familia Santos, compuesta por los pintores **Fermín**, **Antonio** y **Raúl**, que han editado, con la subvención del Ayuntamiento, un bellissimo álbum de grabados - dos por cada pintor - sobre nuestra ciudad, titulado "Estampas de Sigüenza".



Juan Antonio Marco Martínez, Canónigo Maestro de Capilla de la Catedral y Profesor del Instituto de Sigüenza, quien resultó vencedor del Premio Provincial de Historia "Layna Serrano" 1996, por el

trabajo titulado "El retablo barroco en el antiguo Obispado de Sigüenza" y que el próximo será editado por la Diputación Provincial de Guadalajara.



MUSEO
DIOCESANO
DE ARTE
SIGÜENZA

trabajo titulado "El retablo barroco en el antiguo Obispado de Sigüenza" y que el próximo será editado por la Diputación Provincial de Guadalajara.

Rouzbeh, emigrante iraní, que llegó a Sigüenza al Centro de Refugiados, espléndido pintor, que está dejando numerosas muestras de su arte con motivos seguntinos como el de la imagen.



José Serrano Belinchón, profesor y periodista, colaborador de ABSIDE, premio "Licenciado Torralbo" de la Asociación Castellano Manchega de Escritores y Periodistas del Turismo. Su último libro es "Guadalajara en la literatura". Ahora, con **Antonio Herrera Casado**, Cronista Provincial, publica en "Nueva Alcarria" el coleccionable "Guadalajara, pueblo a pueblo".

José Antonio Suárez de Puga, abogado y poeta, amigo y colaborador nuestro, nombrado Director Provincial para Guadalajara de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales. Es también el cronista oficial de Guadalajara.

NUEVOS SOCIOS

En los últimos meses han ingresado en nuestra Asociación las personas que a continuación se relacionan, de modo que, a 1 de junio de 1997, la Asociación cuenta con 557 miembros:

Julián Abad Marigil
Covadonga Alfaro Saavedra
José Clerigue Lasvignes
Luis García Algara
Román García Algara
Eustaquia González Jiménez
Alejandro Llorente Martín
M.ª Manuela Pérez Solórzano
Vicenta Plaza Ferrero
Gregorio Prieto López
Ricardo Salmerón González
Juan Santos Tabernero
M.ª Teresa Tavira Riofrío
M.ª Carmen Valladares Curbelo

IN MEMORIAM

Han fallecido en los últimos meses los socios o amigos de nuestra Asociación que a continuación se relacionan y por quienes ofrecemos los correspondientes sufragios:

José Alvarez Lorenzo
Vicente Heredia Mayo
Rafael Hernando Sánchez
Juana Martínez Gutiérrez
Daniel Ortiz Sobrino
Juan Sánchez Gonzalo
Pablo-José Sanz López

HALLAZGO EN LA CAPILLA DE SAN MARCOS Y SANTA CATALINA

El Canónigo-Archivero de la Catedral, **Felipe Peces** nos ha facilitado los siguientes datos sobre el hallazgo de una caja mortuoria y de un cadáver hallados en la capilla de San Marcos y Santa Catalina en Junio de 1996.

Las dimensiones de la caja eran 1,70 m. de larga por 0,65 m. de ancha y 0,35 m. de alta. El material de la caja es pino, trabajado con azuela y con clavos de hierro. El cadáver media 1,65 m. Es de género masculino, de edad senil, por su tórax encogido o astenico y deprimido y hombros encogidos. No se aprecian fracturas. Aparece semimomificado, con los brazos cruzados sobre el pecho, decúbite supino. El cráneo aparece separado del tronco. Encima de este cadáver aparecieron restos de dos cadáveres más, anteriores a este. Pueden ser los restos de los tres enterramientos que figuran en la capilla (exceptuado el del fundador) y cuyas inscripciones aparecen en el muro este de la capilla en la parte baja casi tocando el pavimento. Esto significa que serían cadáveres del siglo XV.

Viajes Culturales 1997



Grotto of the Virgin of Covadonga

CIUDADES MEDIEVALES Y RELIGIOSAS DE RUSIA

9 días visitando Moscú, Valdimir, Suzdal, Kostroma, Zagorsk y San Petersburgo

28 de Julio - 5 de Agosto de 1997

Lunes 28: Madrid/Moscú

Por la mañana, presentación en el aeropuerto de Madrid Barajas.- Trámites de embarque efectuados por personal de Rutas Bíblicas.- Salida en vuelo de línea regular con destino a Moscú. Almuerzo a bordo. Llegada y traslado al hotel (4****sup.): cena y alojamiento en el hotel en Moscú.

Martes 29: Moscú

Después del desayuno gran visita panorámica de la capital de Rusia, situada a orillas del río Moscova, una de las mayores ciudades del mundo, con enormes avenidas y edificios de diferentes estilos arquitectónicos.- La Plaza Roja (rojo en ruso significa bello) en la que se halla la famosa Catedral de San Basilio con sus preciosas cúpulas bizantinas.- La Universidad de Lomonosov.- El Parque Borodino y el famoso Metro y sus 136 estaciones, algunas de ellas se asemejan a salones

de palacio: es, sin duda, el más bello del mundo. Almuerzo.

Por la tarde, visita de la Sala de Exposiciones de Pintura Contemporánea de la Galería Nacional Tretiakov, fundada como museo por el comerciante moscovita Pablo Tretiakov en 1892. Se considera un tesoro de artes plásticas rusas.

Al final de la tarde, celebración de la Eucaristía en la Iglesia de San Luis. Cena y alojamiento en el hotel (4****sup.) en Moscú.

Miércoles 30: Moscú

Desayuno en el hotel y visita del recinto del Kremlin, rodeado de una muralla de veinte torres, cinco de ellas están coronadas por una gran estrella de rubí.- El mismo se encuentra el Palacio, sede del Consejo de Ministros.- Grandes acontecimientos han tenido lugar en la Plaza de las Catedrales donde se hallan la Catedral de la Anunciación donde se bautizaba a los herederos del trono.- La Catedral de la Asunción, donde se coronaba a los Zares.- La Catedral de San Gabriel, con las tumbas de los Zares.- Veremos también el enorme Cañón del Zar y la monumental Campana Zarina.- Visita del Museo de la Armería. Almuerzo. Tarde libre en Moscú para profundizar visitas o pasear por las inmensas calles. Al final de la tarde, celebración de la Eucaristía. Cena por libre.- Alojamiento en el hotel (4****sup.) en Moscú.

Jueves 31: Moscú - Vladimir - Suzdal

Desayuno y salida en autocar hacia Vladimir, antigua ciudad fundada en 1108 por el Príncipe Vladimir Monomakh, situada sobre el río Kiyazma, a 170 km. de Moscú. Su ciudadela, sobre una colina, posee dos Catedrales que visitaremos: la Catedral de San Demetrio -del s. XII- uno de los más finos ejemplos de la antigua arquitectura rusa.- La Catedral de la Asunción en cuyos interiores podremos admirar sus frescos del siglo XII pintados por Andrei Rubliov y la Puerta de Oro, del siglo XII. Almuerzo. Continuación hacia Suzdal, una de las más antiguas ciudades rusas, verdadera ciudad-museo que tiene cerca de cien monumentos representando todas las etapas de la arquitectura rusa.- Empezaremos por una visita panorámica de la ciudad.- Celebración de la Eucaristía. Cena y alojamiento en el Monasterio Pakrovsky (4****) en Suzdal.

Viernes 1: Suzdal

Desayuno y visita de esta fantástica ciudad: el Kremlin, con la Catedral de la Natividad del s. XII con sus impresionantes Portalones Dorados - el Palacio de los Prelados (o del Arcipreste), del s. XVII es la residencia del Arzobispo de Suzdal y ahora sede del Museo de Historia Local con su colección de iconos - el Monasterio del Salvador y San Eufemio - el Monasterio de Pokrovsky y, allado del río Kamenka, el Museo de las Arquitectura de Madera donde se encuentran construcciones de toda la región: isbas, molinos, graneros, iglesias... Continuación de las visitas en Suzdal y, a última hora de la tarde, salida hacia Kostroma. Cena y alojamiento en el hotel (4****) en Kostroma.

Sábado 2: Kostroma - Rostov el Grande - Zagorsk - Moscú

Desayuno en el hotel y visita panorámica de la ciudad de Kostroma fundada en el año 1152 y situada a orillas del río Volga: recorrido por ambas orillas del río. Visita del Monasterio Ipatievsky (s. XVI-XIX), el Museo de Arte Antiguo Ruso situado en la Iglesia de la Trinidad - la Catedral vieja, con el icono milagroso de la Virgen y la Iglesia de la Resurrección. Almuerzo. Ruta hacia Rostov el Grande; a los o tres kilómetros de la ciudad, la carretera pasa por la orilla del Lago Nero, en cuyo plateado espejo se mira la antigua ciudad de piedra blanca: breve parada para ver el Kremlin (1670-83) y la Plaza de las Catedrales con su Catedral de la Asunción y el famoso Campanil de 13 campanas, la mayor de las cuales pesa 32 toneladas.- Continuación hacia Serguei Posad (antiguo Zagorsk y parada en el Monasterio de Troitse Serguiev que cuenta ya con 600 años e incluye monumentos únicos de arquitectura de los siglos XV y XVII. Continuación hacia Moscú y cena en un restaurante próximo a la estación de trenes. Por la noche salida en tren hacia San Petersburgo; noche a bordo.

Domingo 3: San Petersburgo

Por la mañana llegada a la estación de San Petersburgo y traslado al hotel para el desayuno (las habitaciones estarán entregadas a partir del mediodía). La antigua Leningrado, cuna de la Revolución de Octubre, presenta al visitante una riqueza artística tal que es considerada como una de las ciudades más bellas del mundo,

proyectada y construida por el mítico Zar Pedro I "el Grande" en 1703. Durante su corta pero excitante historia, ha contemplado el paso de tres revoluciones. Está construida a orillas del río Neva, sobre 40 islas, y tiene 400 puentes. Por la mañana gran visita panorámica de San Petersburgo con la Avenida Nevski y la Plaza del Palacio de Invierno. - Visita de la Catedral



Santander: Palacio de la Magdalena

de San Isaak. Almuerzo. Por la tarde visita de la Fortaleza de Pedro y Pablo, en cuyos sótanos se confinaban los revolucionarios y disidentes del Imperio Zarista - Visita de Nuestra Señora de Kazán y celebración de la Eucaristía en la Iglesia de Santa Catalina. Cena y alojamiento en el hotel (4****sup.) en San Petersburgo.

Lunes 4: San Petersburgo

Desayuno y visita del Museo del Hermitage, una de las más importantes pinacotecas del mundo, conjuntamente con el Louvre de París y el Prado de Madrid. Originalmente era residencia de los zares y nos da una idea de su enorme extensión el saber que cuenta con casi 5.000 salas. Almuerzo. Por la tarde visita del Monasterio Laura Alejandro Nevski así como a uno de los cementerios. San Nicolás de los Marinos. Cena y alojamiento en el hotel (4****sup.) en San Petersburgo.

Martes 5: San Petersburgo / Madrid

Desayuno en el hotel y traslado en autocar hacia el aeropuerto. - Trámites de embarque y salida en vuelo de línea regular con destino a Madrid Barajas. Almuerzo a Bordo. Llegada en el aeropuerto de Barajas y fin de viaje.

Precio por persona: (desde/a Madrid Barajas): En torno a las 150.000 ptas., a tenor del precio del Dólar.

Nuestro Precio No Incluye: el suplemento para habitación individual: 33.000 ptas. (excluido la noche en tren), los "extras" y teléfonos, lavado y planchado de ropa... los gastos de visado ruso: 7.000 ptas. (pasaporte con validez superior a 6 meses + 3 fotos).

Inscripciones: hasta el 1 de Julio de 1997. Teléfs. (949) 39 15 31 y 39 06 55.

LA RIOJA, CANTABRIA, ASTURIAS y BURGOS

25-29 de Agosto de 1997

Día 1.º: LUNES 25 de Agosto: Salida a las 6 horas de Guadalajara

(Gasolinera Diges/Cuatro Caminos) y a las 6,55 horas de Sigüenza (Plaza Hilario Yaben). Parada en **Soria** para desayunar y visitar las Iglesias de Santo Domingo y San Pedro. - Por el puerto de Piqueras, hacia **Navarrete**, pueblo de tradición alfarera, con una Iglesia del siglo XVI. - Parada en **Nájera** para visitar el Monasterio de Santa María la Real, Iglesia y Claustro. - Comida en **Santo Domingo de la Calzada**, llamada la "Compostela Riojana", y visita de su Catedral, con la celebración de la Eucaristía. Posible visita de la Iglesia de San Francisco. - Continuación hacia **San Millán de la Cogolla**, "el Escorial riojano", cuna de la lengua española, y los **Monasterios de Yuso y Suso**. - Parada en el Monasterio de **Cañas**. - Cena y Alojamiento en **Logroño** (3***).

Día 2.º: MARTES 26 de Agosto:

Desayuno en el Hotel de **Logroño** y salida hacia **Miranda de Ebro**. - Llegada a **Bilbao**. Parada en el **Santuario de Begoña** (Celebración de la Eucaristía). - Continuación hacia **Santander**, donde nos instalaremos en el Hotel (3***), en el que come-

remos, cenaremos y dormiremos. Por la tarde, visita a la Ciudad y Playas de Santander.

Día 3.º: MIÉRCOLES 27 de Agosto:

Tras el desayuno, salida hacia **Santillana del Mar**, uno de los pueblos más bonitos de España; **Comillas** y **San Vicente de la Barquera**. Posible tiempo libre para disfrutar de las playas y almuerzo. Por la tarde, viaje hacia **Potes** y **Monasterio de Santo Toribio de Liébana**, en el corazón de los Picos de Europa. Celebración de la Eucaristía. Cena y alojamiento en el mismo hotel de Santander.

Día 4.º: JUEVES 28 de Agosto:

Tras el desayuno, salida al Santuario de **Covadonga**, donde celebraremos la Eucaristía. Posteriormente, **visita opcional y no incluida en el precio del viaje -en Taxis-** a los lagos de **Enol** y de **La Ercina**. Almuerzo. Por la tarde, pasando por **Cangas de Onís**, continuación hacia **Oviedo**, para visitar la Catedral y la Cámara Santa, el Antiguo Hospital del Principado... Cena y alojamiento en Hotel (3****) en **Oviedo**.

Día 5.º: VIERNES 29 de Agosto:

Desayuno en el Hotel, visitas de las Iglesias Prerománicas del **Naranco**. Viaje



Fachada sur de la Catedral de Burgos

hacia **Burgos**, donde comeremos y en cuya Catedral diremos Misa, pasando por el **Puerto de Pajares, Sahagún** y **Carrión de los Condes**. Desde **Burgos**, por la Ctra. N-I, hacia Madrid, Guadalajara y Sigüenza, a donde llegaremos, respectivamente, hacia las 22, 23 y 24 horas.

PRECIO DEL VIAJE:

Grupo de 30/43 personas: 49.500 ptas.
Grupo de 44/52 personas: 47.500 ptas.

INSCRIPCIONES:

Hasta el 1 de Agosto de 1997.
Teléfs. (949) 39 15 31 y 39 06 55

El retablo en la Capilla de San Marcos y Santa Catalina de Alejandría

Felipe-Gil Peces Rata
Canónigo-Archivero

LA Catedral de Sigüenza alberga, en su interior, tal vez, el retablo de más valor artístico del templo catedralicio, que ha sido objeto de un minucioso trabajo de restauración.

Obra de Antonio de Contreras

La ejecución de esta obra se ha atribuido a **Antonio de Contreras** (1496). Su nombre aparece en la espada de la Santa (acaso firma copiada de un espadero) "ANTONIVS I X XX O"(1). En este retablo puede estudiarse el tocado masculino de Castilla durante el último cuarto del siglo XV, en el reinado de los RR.CC.: bonetes (el Doncel se toca con uno), carmeñolas o carmellonas, galotas, garvines, alharenes, almaizares, etc.(2). Nos ofrece, también, rasgos arcaizantes en cuanto a su relación con el arte hispano-flamenco.

El retablo presenta estructura gótica. Está dedicado a San Marcos y a Santa Catalina de Alejandría. Está compuesto de dos pisos y una predela que se divide en siete casas, amén de tres calles, la central más alta que las dos laterales, formando, todo el conjunto, una especie de cruz deformada, correspondiendo al estilo gótico. Estas calles están separadas por entrecalles a base de elegantes columnas recuadrando, en pintura, las escenas de la vida y martirio de San Marcos y de Santa Catalina de Alejandría. Las calles, pisos y predela contienen pinturas sobre tabla. Un guardapolvo bordea el retablo desde el primer piso y remata en la parte superior con la

espina. En la parte alta y en todo el guardapolvo, que recuadra el retablo, se encuentran, de trecho en trecho, las armas del fundador de la capilla don Juan López de Pelegrina, presentando, todo ello, un conjunto de notable riqueza y belleza.

En la parte inferior del zócalo, en el pedestal del retablo, se lee en caracteres góticos: "Esta capilla de San Marcos y Santa Catalina dotó y mandó hacer el reverendo señor Protomotario

Bon Juan de Pelegrina, Chantre de esta Iglesia, Maestreacuela de Burgos. Hicieron hacer sus sobrinos Juan Vallejo, Canónigo y Juan López de Pelegrina, Racionero, en el año de mil y quinientos once".

Descripción de las figuras

Las veinte pinturas, sobre tabla, son de excepcional calidad artística. En la predela aparecen las figuras siguientes: en el centro, de medio cuerpo, Jesucristo resucitado, y a los lados las dos Marías, que fueron a ungirle con aromas cuando ya había resucitado. A la izquierda de María Salomé, San Juan Evangelista, y a la izquierda de éste, San Pedro; a la derecha de María Magdalena, San Sebastián, y a la derecha de éste, San Pablo.

El resto de las tablas se distribuye de esta manera: cinco de ellas presentan escenas de la vida y martirio de San Marcos y Santa Catalina

de Alejandría: en el cuadro central aparece, en primer término, los dos santos titulares de la capilla, San Marcos, a la izquierda, y Santa Catalina, a la derecha. Ambos están de pie y llevan aureola circular, en la que se halla inscripto, con caracteres góticos, el nombre



Retablo de San Marcos y Santa Catalina (siglo XV)



Detalle de la tabla central del retablo

respectivo de cada uno. San Marcos está representado con la cabellera y barba blancas, vestido de rico traje sacerdotal, guarnecido de bandas de oro, y lleva en la mano izquierda un libro de roja encuadernación, sobre el cual yace tendido un pequeño león, atributo de este evangelista. Apoya la mano derecha en la cabeza de un personaje, vestido de larga sobrepelliz, que está arrodillado a la izquierda del cuadro en actitud orante. Es la imagen o retrato del fundador de la capilla según la práctica usual en esta época para la dedicación de altares votivos.

La imagen de la Santa representa a una joven, de virginal hermosura, vestida con larga túnica azul, corpiño blanco, remantado en largos picos, y manto rojo con franja de oro; lleva en la mano derecha la palma como símbolo de su glorioso martirio. Tanto en su conjunto, como en los pormenores de indumentaria, la pintura es bellísima, demostrando la maestría del artista que ejecutó tan magnífico retablo.

En la calle central superior aparece el Crucificado con la Virgen y San Juan.

Los cuadros de los costados están dedicados a conmemorar la vida, martirio y muerte de los santos titulares y por cierto que la distribución es tan adecuada que cada uno lleva a su lado respectivo las representaciones que le son propias.

El primero de la derecha representa a la invicta mártir Santa Catalina de Alejandría, disputando con el príncipe gentil y con los más doctos personajes de su corte. Dos ángeles, gallardamente pintados, bajan del cielo a confortar a la heroica Virgen cristiana. La composición es sencilla, ingenua, llena de novedad y de candor, y en cuanto al dibujo y al colorido nada tiene que envidiar a las mejores obras de su tiempo.

El cuadro inferior, de la derecha, representa el martirio de la Santa, y es el mejor del retablo por la novedad de la composición, la piedad con que está concebido y la maestría con que está ejecutado.

Destácase, en el centro del cuadro, un puente de madera y sobre él montadas dos ruedas paralelas, cuyo eje, atravesando un pie derecho, remata en un aspa de hierro, que hace el efecto de manubrio para darle vueltas. Las ruedas llevan garfios en las llantas. A la izquierda de este aparato se ve, en primer término, un personaje de larga melena y bonete rojo, jubón recamado de oro y manto también rojo que le ciñe por debajo del brazo derecho; junto a él hay otros personajes, sobresaliendo un anciano con turbante puntiagudo y roquete blanco. A la derecha del puente está la santa arrodillada delante de un grupo de soldados, y se ve por la orilla asomar un hombre, con turbante a la cabeza, que viene como en busca de la mártir.



San Juan Evangelista

En el cielo hay dos grupos de ángeles que bajan armados de lanzas y hachas; aquellas para esgrimirlas contra los verdugos, y éstas contra las pavorosas ruedas, una de las cuales yace rota y despedazada. La composición resulta movida y en cierto modo dramática; las figuras están perfectamente ejecutadas,

con un dibujo correcto y un colorido lleno de viveza y de armonía; la perspectiva, tan desatendida en los pintores de este tiempo, deja aquí poco que desear. Es un cuadro interesante y grandioso.



Santa Catalina

de la cual caen blancos y abundosos cabellos. A su espalda aparecen otros cuatro personajes: son, como las mujeres, representación de los diversos estados sociales.

Ultimamente, en el tablero superior de la izquierda, contéplase el martirio del evangelista. A la derecha se ve un grandioso arco, por el cual se disponen a pasar dos briosos caballos que arrastran el cuerpo del mártir desnudo y encadenado. Un verdugo tira de la cadena que el evangelista lleva ligada al cuello, mientras que arrea y escita el correr de las bestias; otro, por detrás, sujeta y tira de los brazos del mártir, que van atados a la espalda; forman la lúgubre y bárbara comitiva varios hombres que ocupan el lado izquierdo, y entre ellos dos, más principales, que van a caballo, de los que uno viste espléndida túnica roja, y gorra, a modo de boina, del mismo color.

En la banda de la izquierda empiezan los santos por San Gregorio, el de más arriba, Santa Clara, sigue San Miguel y después San Antón, que termina la banda vertical del costado izquierdo. En la continuación de ésta, cerrando horizontalmente el costado izquierdo del retablo, hay una santa mártir, y luego vuelve a tomar la línea vertical para guarnecer el frontón, hallándose en este costado Santa Quiteria. Por último, en la banda horizontal superior del remate, se ven, separados por una greca, un angel, a la izquierda, y la Virgen, a la

derecha, representando ambas imágenes la Anunciación de Nuestra Señora. Queda, por fortuna un trozo del costado derecho de la banda o pestaña, y en él está la más antigua imagen que conserva esta iglesia de la patrona del Obispado, Santa Librada, cuyo busto se halla coronado y ostenta la palma del martirio, pero no la cruz.

Estado de conservación

El estado de conservación del retablo era francamente malo, por lo que el Ilmo. Cabildo de la Catedral de Sigüenza, en colaboración con la Delegación Diocesana del Patrimonio Cultural, decidió proceder a su restauración por un grupo de profesores y alumnos de Técnicas Artísticas Actuales-Restauración de la Facultad de Bellas Artes de Madrid que dirige D.^a María Teresa Escohotado. Durante ocho años han trabajado quince personas y ha sido fruto de la tesis doctoral "Las Técnicas pictóricas sobre tabla de los siglos XV y XVI". Se han realizado labores de limpieza, consolidación y restauración.

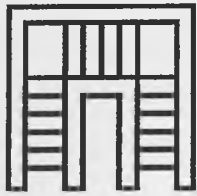


Intradós del arco de entrada a la Capilla de San Marcos

Las fotografías que ilustran este artículo son un botón de muestra de lo que se puede admirar en la capilla de San Marcos en la Catedral de Sigüenza. Las ofrezco como exponente, conocimiento y valoración del trabajo callado y responsable de la Catedral de Sigüenza por el cuidado y conservación de su importante patrimonio cultural-religioso y del cual este retablo es un excelente ejemplo que luce toda su belleza en la capilla de San Marcos y Santa Catalina de Alejandria en la Catedral de Sigüenza.

NOTAS

- (1) Peces Rata, Felipe-Gil, "Paleografía y Epigrafía en la Catedral de Sigüenza". Pág. 108. Sigüenza, 1988.
- (2) Peces Rata, Felipe-Gil, "Anales Seguntinos". Pág. 111-120. N.º 3.



**CARPINTERIA DE
ALUMINIO Y CERRAJERIA
ACRISTALAMIENTO**

Fernando Amor Flores

Ctra. Alcolea-Sigüenza, Km. 19
Teléfs.: Taller (949) 39 11 74 - Particular 39 12 53
SIGÜENZA

Compro

Libros antiguos
Bibliotecas
Manuscritos
Grabados

Teléfonos:
(949) 39 11 16 - (971) 77 00 28

Santiago Hernández Pérez-Solórzano

LIBRERIA RAYUELA

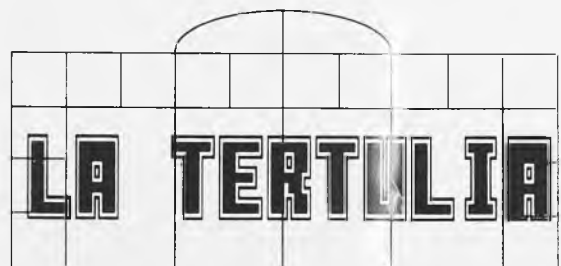
*Premio Nacional a la mejor labor de
difusión cultural realizada por Librerías
Ministerio de Cultura 1986*

Librería general con secciones de:

- Educación-Psicología
- **Tema local, provincial, regional,
incluido libro antiguo**
- Literatura (Novela-Teatro-Poesía)
- Historia-Biografía
- Infantil-Juvenil

Medina, 7
☎ (949) 39 02 33
19250 SIGÜENZA

CAFETERIA



Vicente Moñux, 2 - Teléfono 39 13 34
SIGÜENZA

Catedral Basílica

Epifanio HERRANZ PALAZUELOS

TRAS la reapertura de la Catedral al culto, después de permanecer cerrada diez años por las obras de reconstrucción, el entonces obispo, Luis Alonso Muñoyerro, solicitó a la Santa Sede que nuestra Catedral tuviera el rango de Basílica. El obispo diocesano, siguiendo el ejemplo de Pérez Villamil, se volcó en elogios hacia el templo seguntino, tanto en lo material como en lo espiritual: "...es uno de los más notables de España. Bajo sus bóvedas se acumula un arte que la Iglesia creó en tiempos pasados con sus rentas y la ayuda del pueblo fiel: altares, imágenes, pulpitos, sepulcros, sillería del coro, órganos, rejas de cerramiento, pinturas, tapices...

A pesar de guerras y saqueos, todavía es importante su patrimonio cultural y objetos de culto que dan brillantez a las ceremonias religiosas". Con el añadido de haber sufrido profundas heridas en la guerra civil de 1936, de las que se había recuperado gracias a una esmerada restauración, considerada perfecta por los técnicos, y en la que se tuvo en cuenta las sugerencias de canónigos y cronistas. De ahí la calidad humana de las personas que gestionaron la tarea restauradora.

El Papa Pío XII daba cumplida satisfacción a la petición del Obispo y Cabildo catedral. Sabido es que las **Basílicas mayores** son las siete iglesias principales de Roma: San Juan de Letrán, San Pedro del Vaticano, San Pablo extramuros, Santa María la Mayor, San Lorenzo extramuros, Santa Cruz de Jerusalén, San Se-

bastián. Otras iglesias y santuarios a los que el Papa concede ese título son consideradas **Basílicas meno-**



res. De esta forma el templo más emblemático de la Diócesis quedaba marcado para siempre por la bondad de su historia y de su arte.

Basílica desde 1950

Tal concesión se festejó con actos especiales el 8 de octubre de 1950. Reproduzco para nuestros lectores la breve crónica publicada en el Boletín Oficial del Obispado: "Solemne misa conventual, con asistencia del señor Obispo y autoridades locales, donde intervino el orfeón del Seminario y capilla musical de la Catedral, el sermón estuvo a cargo del canónigo magistral, Domingo Oliveros. Por la tarde, en el claustro catedralicio, se celebró un acto literario-musical. Don Aurelio de Federico, canónigo archi-

vero, habló de "Las Basílicas en los primeros años del cristianismo". Don Francisco Box, arcipreste, expuso las vicisitudes por las que había pasado nuestra catedral hasta el pontificado del Cardenal Mendoza. Don Raimundo Andrés, deán, continuó el mismo tema hasta nuestros días. Don Fredes, beneficiado tenor, recitó una poesía original sobre la Catedral. Con unas palabras del Obispo y la actuación del Orfeón, terminó el acto".

De manera que: catedral por ser catedral o sede del Obispo; basílica por concesión papal; románico-gótica por el estilo dominante en su construcción; templo mariano por estar dedicada a la Asunción de María; iglesia consagrada con doce cruces grabadas en sus muros en memoria de los doce apóstoles; capitular por estar servida por un cabildo de sacerdotes.

Aquello que dejó escrito Unamuno: "Todo era piedra dentro de la Catedral de Sigüenza, todo", se completa con que "sea también un verdadero Centro diocesano de espiritualidad litúrgica y, en lo posible, un foco de irradiación cultural cristiana" (Félix Ochayta).

En este año de cincuentenario de la reconstrucción, he querido dar sentido a este título "basilical". Bueno es saber más y mejor de todo lo nuestro.

¡Catedral y Basílica!

El sol le envía sus rayos
a los bronce y a las piedras;
el arte presta sus galas
y Sigüenza los apoyos.
Todo le viene de perlas.
(Aleluyas)



HERNANDO HEREDIA, S. A.

**Transportes
Excavaciones
Obras**

**Camino de los Toros, 4
Teléfonos 39 13 85 y 39 01 81
SIGÜENZA**

Romance

Francisco VAQUERIZO MORENO

Romance de cómo la ciudad de Sigüenza, la ciudad de Toledo y el propio interesado acogieron el anuncio de que D. Juan José Asenjo Pelegrina había sido nombrado por el Papa Juan Pablo II, Obispo Auxiliar de la Archidiócesis toledana

-I-

Quando se supo en Sigüenza
que había nombrado el Papa
a Juan José Asenjo, Obispo
Auxiliar de la Primada...
Quando nueva tan lujosa
hasta Sigüenza llegaba,
se le rompieron las cuerdas
al arco de la mañana.

La Catedral ordenó
que sonasen sus campanas,
que mantuvieran sus torres
alerta siempre la guardia,
que se vistiese de fiesta
el mármol de sus estatuas
y acudieran a su Patio
todas las glorias pasadas.
El alboroto fue tal
y la conmoción fue tanta
que hasta el mismo Martín Vázquez,
el Doncel de mayor fama,
alzó un momento los ojos
para ver lo que pasaba.

Las calles se abarrotaron
de mujeres agitadas:
("-¿Te das cuenta? ¿Te das cuenta
el muchacho de la Cándida?"
"-¿Quién nos iba a decir? ¿Quién?"
"-Pues yo me lo sospechaba.



Francisco Vaquerizo en el momento de recitar su romance en el Encuentro de despedida que nuestra Asociación rindió a Juan José Asenjo el 30 de Marzo de 1997

¡Era mucho Juanjo el Juanjol
¡No me extraña! ¡No me extraña!"...)

El vecindario salía
a las puertas de su casa:
("-¿Obispo el Juanjo? ¡Por Dios
que la noticia es fantástica!"
"-¡Qué abrazo le voy a dar
cuando me lo eche a la cara!"...)
Los clérigos no podían
pronunciar una palabra,
sobrecogidos del místico
gozo que los embargaba
y heridos de la emoción
por las vivencias pasadas.

En todos los monasterios
de la esfera diocesana
se prolongaron las preces
y se hicieron alabanzas
para agradecer a Dios
una bendición tan alta.
(Algunas monjitas jóvenes
derramaron unas lágrimas).

-II-

Cuando la noticia entró
por la Puerta de Bisagra,
se estremeció la conciencia
de la ciudad toledana.
La Catedral sacó pecho
y se volvió hacia El Alcázar
como pidiéndole datos
que por completo ignoraba.
Aun así y todo, mandó
que sonasen sus campanas.

Por el Cristo de la Vega
los estorninos cantaban
y el pobre Conde de Orgaz
extasiado se quedaba
contemplando de perfil
la transparencia del alma.

A Zocodover venían
gentes de todas las castas;
las más haciéndose cruces
sin saber a ciencia exacta
por qué había aquel montón
de personas en la Plaza.
El propio Gustavo Adolfo
por allí también andaba
buscando las golondrinas
que a su balcón no llamaban.

El Tajo, con los auspicios
de Don Rodrigo y la Cava,
traía en su lecho de oro
un flete de ninfas pálidas
y Garcilaso, el Magnífico,
con la Cristiandad en danza
buscaba al Emperador
entre las ruinas de Italia
para darle la noticia
y venirse a celebrarla.

-III-

Juan José, hecho un acerico
de adivina-adivinanza,
camina que te camina,
tembloroso caminaba
con toda la pesadumbre

de la vida en lontananza,
como perdido "nel mezzo"
de su invencible nostalgia
donde otra vez florecían
los rosales de la infancia,
pese al peso de la púrpura
que furiosa golpeaba
contra los cuatro costados
de su conciencia cristiana.

Sólo que no estaba solo
y eso sólo le bastaba.
Saber que los suyos eran
más suyos esta mañana,
abría en su corazón
una rosa de esperanzas;
pues, si ardua era la tarea
que la Iglesia le encargaba,
con la ayuda de unos y otros
ya no sería tan ardua.

En los archivos del tiempo
la historia se arrodillaba
y, entre los viejos aleros
de las antiguas moradas,
la tarde languidecía
en ocasos de oro y plata.

Por el cielo aquella noche
iba la luna serrana
con todos los cardenales
de la Curia Vaticana.

Ante una nube de alondras
Juan José reflexionaba
con la conciencia hecha un lío
y la sangre desmayada.
Un coro de serafines
a su lado descansaba
y Don Bernardo de Agén
del caballo se bajaba
a recibirlo en sus brazos
con un grito de batalla:
-"¡Adelante, compañero,
por Sigüenza y por España,
que Dios es grande y también
es grande la Virgen Blanca,
que ya te espera en Toledo
para ser tu abanderada!

JUAN JOSÉ, OBISPO

Luis VIEJO MONTOLÍO



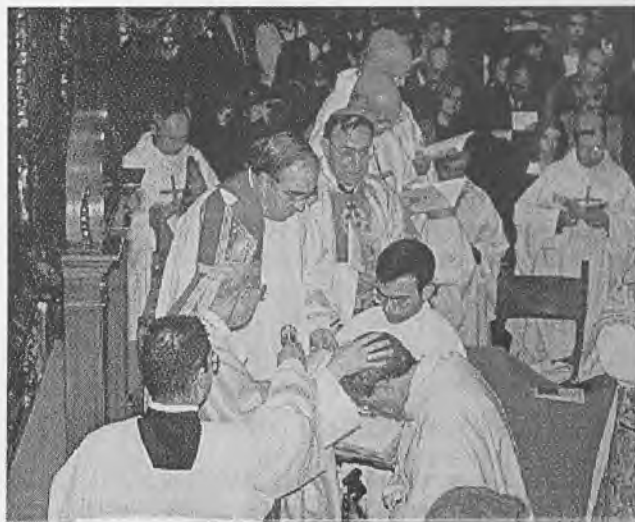
Juan José...,
 un estremecimiento de siglos te ovaciona
 desde tu Catedral
 y un aplauso cerrado es cada uno
 fundido en unión presbiteral:
 Hay sinfonía en clamores ovillados
 y sintonías: Cenital
 de Sacerdocio en plenitud
 que Dios te dá...
 El lo sabía...
 y en tu recto caminar
 iba trenzando, día a día,
 una espiral:
 El opaco silencio del trabajo,
 la visceral
 entrega al ministerio...
 tu Catedral
 en místicos arpegios,
 en penumbras recostadas,
 al imán
 de plegarias-calderones
 del "aquí" y el "más Allá"...
 Juan José,
 El lo sabía... y, al rayar
 un clamor de campanas alocadas,
 sonrió tu ciudad...
 y nos gozamos todos en tu gozo
 y en inmenso horizonte boreal
 te sentimos mitra y báculo
 y pastor, pontifical
 alborada de otras mieses

con anillo enamorado
 de celeste pectoral...

Sigue nuestro, Juan José,
 mesurado y prudente caminar...
 Rompe brechas!!!:
 un hontanar
 de repiques seguntinos
 tocan ya
 en tu alma silenciosa
 y María la MAYOR que SALUD dá,
 será hoy el SAGRARIO toledano
 donde Ella te guardará...
 Sueña trojes de trigales encerados,
 sueña mares al timón de tu ideal,
 sueña manos con los siete Sacramentos
 que, en las tuyas, brotarán!!!

Nos dijiste que, a Sigüenza
 en tu alma llevarás...

En "Oteros", siempre nuevos,
 contigo SIGÜENZA VA...



José Gallego Luesma

Hierro forjado

Paseo de los Arcos, 1

Tienda de artesanía

Calle Mayor, 3

FORJA
BRONCE
CERAMICA
ALABASTRO



Hostal El Doncel

Habitaciones don baño y ducha

Paseo de la Alameda, 3
Teléf. 949/39 00 01 - Fax 39 00 80
SIGÜENZA

Panadería - Bollería

PÉREZ

ANTONIO PEREZ ANDRÉS



Bajada San Jerónimo, 15
Teléfono 39 16 09
SIGÜENZA

CAFETERIA RESTAURANTE EL MESON

Horno de asar con leña

Especialidad en migas y cabrito asado



Román Pascual, 14 - Teléfono 39 06 49

José Luis del Amo

AUTOSERVICIO DÍA

CARNICERÍA

Plaza Hilario Yaben, 1
Teléf. 39 14 29 - Sup. 39 16 70
SIGÜENZA

Rejería barroca en la Catedral de Sigüenza

Juan Antonio MARCO MARTINEZ

SALVO que alguien descubriera el autor del Doncel, no son muchas ni trascendentes las noticias documentales que hoy por hoy pueden proponerse sobre nuestra catedral; la amplia obra de Pérez-Villamil dejó muchos campos abiertos, pero todos ellos descubiertos y con pocas novedades que ofrecer. La rejería es un tema en el que puso especial interés el citado insigne investigador, como lo evidencia el espacio que le dedica y la abundancia de datos esparcidos por toda su obra, así que adelantamos que únicamente aportaremos nuevos documentos, procedentes del Archivo Histórico Provincial, que confirman y amplían lo ya sabido, corrigiendo sólo algún pequeño detalle.

Otro aspecto, el del encuadre de la rejería de la catedral seguntina en el contexto de la evolución de ese arte en la Península, ha sido abordado, entre otros, por Fernando de Olaguer-Feliú en un enjundioso y bien esquematizado artículo que incluye la *Historia de las artes aplicadas e industriales en España* (coordinada por A. Bonet; ed. Cátedra). Ahí aparecen el maestro Martín García y sus rejas en las capillas del claustro (no cita al maestro Usón) ilustrando *el periodo gótico en la rejería arquitectónica española*; las de Juan Francés en diversas capillas del interior para *el periodo de transición al Renacimiento en la forja monumental hispana*; y, cómo no, la de Hernando de Arenas para la capilla de las Reliquias como modelo perfecto del *periodo rejero del pleno Renacimiento*¹. Curiosamente Sigüenza y su catedral desaparecen del citado estudio en *el periodo barroco del siglo XVII*, al que pertenecen las rejas de capilla mayor y coro, sin duda las más monumentales de nuestro templo.

“El periodo barroco del siglo XVII, seguimos citando a Olaguer-Feliú, es una etapa difícil para el campo rejero en España, pues en ella puede advertirse una disminución considerable de talleres de forja... junto a la desaparición de los grandes maestros de periodos anteriores”; habla así mismo del “dominio de los industriales, habiendo perdido parte de su valor artístico”, y acaba señalando que también en esta época se “ejecutaron obras de buena técnica y gran decoración”. De la decadencia general salva el citado autor un centro, Madrid, y tres rejeros vascos, entre ellos Domingo Zialzeta. Ello basta para entender que la rejería barroca de nuestra catedral queda incluida entre esas “rejas de importancia, de

buena técnica y gran decoración” elaboradas en el barroco.

Reja de la capilla mayor, 1631-3 Francisco Martínez y Domingo de Zialceta



Reja de la Capilla Mayor

La primera noticia sobre la nueva reja para la capilla mayor es del 8 de marzo de 1631: “dicho día se remitió a la diputacion con plena comision para que den los recados necesarios al señor Dr. Yarza que va a su tierra para que con Lazaro de Azcain maestro de cerrajería vez² de la villa de Bilbao o con otros maestros peritos trate de hacer y admitir posturas

a la reja que el Cabildo pretende hacer para la capilla mayor conforme a la traza y planta de la Santa Yglesia de Astorga cuyo dibujo a de llevar dicho Sr. Dr. Yarza y la postura que hicieren con todas las condiciones admitida la embiara al Cab^o para que en su vista se le embie la orden que a de tener para el efecto de lo que se pretende”². Esto aclara que la iniciativa parte del Cabildo, no del arzobispo González de Mendoza (demasiado ocupado en las obras de reforma de la colegial de Pastrana), y que la idea era seguir el modelo de la reja que acababa de instalar Lázaro de Azcain en el coro de la catedral de Astorga. Dos meses después el canónigo Yarza contesta desde Bilbao “con las relaciones que remite en raçon de la rexa que se pretende hacer; se remitieron a la diputacion para que vea lo que se le a de responder”.

El contrato, finalmente, no se hizo con Lázaro de Azcain, sino con los “maestros de cerraxeria y rexeria vezs. de la v^a de Madrid” Francisco Martínez, que ya

había trabajado en nuestra catedral con el título de "cerrajero del Sr. Infante Cardenal de Toledo"³, y con Domingo de Zialceta, rejero de origen vasco. Las A.C. añaden un tercer maestro, Juan Rodríguez Soberal "que aze la coronacion de las rejas", cuyo nombre es frecuente en las C.F. de la catedral y de Nra. Sra. de los Huertos de estos años realizando diversos trabajos de cerrajería; parece que se trata de uno de los herreros locales⁴. La escritura entre los maestros y el Cabildo (representado por dos canónigos; no interviene el obispo) se firma en Sigüenza el 30 de sept. de 1631; el precio estipulado fue de 60.000 rs., "400 ducados para yerro y carbon que se a de yr pagando como el material venga a esta ciudad que es en la parte a donde la dicha rexa se a de hacer... y 400 ducados se an de pagar al principio para los materiales que truxeren... y las demas pagas como vayan entregando la obra de 500 en 500 ducados asta ser acabada y fenecida"⁵. Aunque no aparece el "que hara una rexa de yerro de tierra de Molina" del concierto para la reja de la colegial de Pastrana⁶, las A.C. sí que informan de la procedencia del mineral: "...como el concierto del yerro para las rejas se avia efectuado entre los oficiales y Franc^o del Castillo vez^o de Molina que da el yerro necesario para dichas rejas..."⁷

El Cabildo tuvo serias dificultades para la financiación de la obra; las A.C. dejan constancia de ello y de la búsqueda de dinero en diversas fuentes para cumplir con los pagos a los maestros⁸. Así se refleja en las C.F., cargo de 1632: "Advertencia para los lucros cesantes de la Rexa= se advierte que de la dicha yglesia y obra pia por otra partida diferente se tomaron a lucro cesante 2.000 rs.= y de la Arca de Misericordia 82.000 mrs.= y del Marques de Almenara (una memoria) 1.000 rs.= y de la capilla de St^a Catalina 1.200 rs.= y de la hacienda de Juan Fernandez 6.000 rs.= y del can^o Peregrina 600 ducados= y todas estas partidas sirvieron para acabar de pagar la Rexa que su Ylm^a hizo en la Capilla Mayor; de ellos se pagan reditos por el lucro cesante que se descargan adelante y estos capitulos ni se cargan ni tampoco se descargan= total, 971.726 mrs." De ese mismo año es esta nota: "Rexa vendida a la colegial de Medina= 100.680 mrs. del precio de 4.195 libras de yerro que peso la Rexa que se quito de la capilla mayor y se vendio a la colegial de Medina a 24 mrs. la libra..."⁹ También recurrió el Cabildo, cómo no, al arzobispo González de Mendoza, quien tras varias peticiones respondió con un sustancioso donativo para las rejas y otros fines (11 febrero 1633): "El cab^o da por libre e indenno al Dr. Celaya de los 721.110 mrs. que cobro en Madrid para la Mesa Capitular, administraciones y Rexas... de lo donado en Plasencia por el Sr. Dn. Pedro Gonçalez de Mendonza arçobispo de esta ciudad... para la Mesa Capitular y obras pias de D. Juan de Frías,

D^a Hierm^a de Valencia y para las Rexas"¹⁰. Esta es la razón de que el escudo del arzobispo campee airoso en el montante de la reja; pero, insistimos, la iniciativa y el grueso de la financiación corrió por cuenta del Cabildo.

Comenzó a montarse la reja, ya elaborada, el 6 de junio de 1633 (ese día se determinó pasar el coro al altar de S. Martín y el Santísimo a la capilla de Nra. Sra. la Mayor) y se dio por terminada a finales del mes siguiente: el 27 de julio "se remitió a la diputacion una petición de los maestros de la Rexa que piden la manden ver si an cumplido con su obligacion y que se les pague lo que se les debe..." Las A.C. corrigen el dato de Pérez-Villamil sobre el Calvario de coronación (hecho, según él, cinco años después): en julio de 1632 consta que Juan Rodríguez estaba trabajando en el montante, y en abril del año siguiente ya estaba terminado: "dicho día a petición de Juan Rodríguez Soberal que ha hecho la coronacion de la Rexa y pide remuneracion de las demasias que ha hecho en dicha coronacion; el Cab^o le mando dar 100 rs. de la obra y fabrica"¹¹.

La reja se estructura en tres cuerpos, que disminuyen proporcionalmente, separados por dos jafas, con chapa la primera y diáfana (sólo con pequeños barrotes) la segunda, y coronada por friso, en juego con la primera faja, sobre el que va la espectacular coronación piramidal. El repertorio ornamental del montante es muy llamativo, sobre todo la utilización de estípites. Los cuerpos se

dividen en cinco paños, más ancho el central (el del primer cuerpo lleva las puertas), marcados por barrotes capitales elaborados como auténticas columnas, con amplia y trabajada basa y capitel jónico. Los barrotes son, como es habitual en esta época, balaustres de complicado perfil: la primera sección presenta base cuadrada con dibujos



Reja del Coro

de la que nace una mazorca y después algunas anillas; en la parte central hay mazorcas opuestas con anillas

entre ambas. Los barrotes de segundo y tercer cuerpo son más sencillos.

Reja del coro, 1647-9
Domingo de Zialceta

Sólo dos noticias hemos hallado en las A.C. sobre la reja del coro: en 9 de abril de 1649 el Cabildo ordena "que el Choro se pase a la capilla mayor para dar lugar a que se ponga la Rexa del Choro que ha hecho su Ylustrisima"; y el 19 de sept. del mismo año da las gracias al obispo Fr. Pedro de Tapia "del favor que a echo a esta Stª Yglª en obra tan magnífica como la dicha Rexa y las demas mercedes..." Así que el hallazgo de la escritura notarial en el A.H.P. suple ampliamente la escasez documental¹². El contrato se firma el 23 de abril de 1647 entre el obispo Fray Pedro de Tapia y Domingo de Zialceta, "maestro deerreria vecino de la villa de Madrid"; los 68.500 rs. convenidos incluían "otras rexas que a de hacer para donde su Ylustrisima le hordenare". Aquí no aparece el nombre del maestro anterior, Francisco Martínez¹³; posiblemente este artífice, activo que sepamos desde 1610, no estuviera ya en condiciones de trabajar¹⁴.

El esquema de esta reja sigue el de la capilla mayor: tres cuerpos en disminución separados por fajas sin chapa (ésta aparece en el zócalo) y divididos en cinco paños. Barras maestras y barrotes, con el correspondiente repertorio de mazorcas y anillas, son muy similares a los de la reja gemela. El montante, con simples barrotes sobre ancho arquitrabe (distinto al proyectado en las condiciones), no llega a la espectacularidad del que tiene enfrente, pero las tres figuras le dan el aire piramidal necesario para conjugar y no mermar la prevalencia que corresponde a la reja de la capilla mayor. Tales figuras no podían ser otras siendo mecenas el dominico Fr. Pedro de Tapia: Nra. Sra. del Rosario sobre el escudo episcopal en el centro, y los santos Domingo y Tomás de Aquino a los lados.

La reja-muro del atrio, 1775-83
Manuel Sánchez

Aunque el "me fecit" de la conclusión va fechado en 1783, es en marzo de 1775 cuando el obispo Francisco J. Delgado y Venegas manifiesta al Cabildo que "tiene resuelto y determinado hacer un emberjado en el atrio principal de la santa yglesia cathedral desta dicha ciudad para cerrarlo por ser lugar sagrado, a fin de evitar las indecencias y desordenes que todos los días se han experimentado y experimentan en dicho atrio". Así se dice en la escritura, firmada en enero de 1776 con Manuel Sánchez, autor también del diseño, cuando ya



Reja - muro del atrio

estaban iniciados los trabajos¹⁵. En efecto, tal escritura incluye una carta de pago de 22.905 rs. "por cuenta de dicha obra y en parte de pago de los materiales que ya hay comprados y prebenidos para ello, y de los jornales que an ganado asi dicho mro. Manuel Sanchez como sus oficiales en todo el tiempo que hace estan trabajando en la citada obra".

Manuel Sánchez, que no firma por no saber hacerlo (tampoco sabía escribir Domingo de Zialceta), es vecino de Sigüenza, "maestro armero del Regimiento de Milicias Provinciales de Sigüenza, y maestro de zerrageria y obra gruesa de este obispado de Sigüenza"; así se presenta cuando en 1773 redacta las condiciones para la reja de la capilla de Nra. Sra. de los Remedios en la colegial de Medinaceli¹⁶. También tenemos noticias sobre vivienda y taller: "desde luego señala por expresa



Enrejado del atrio

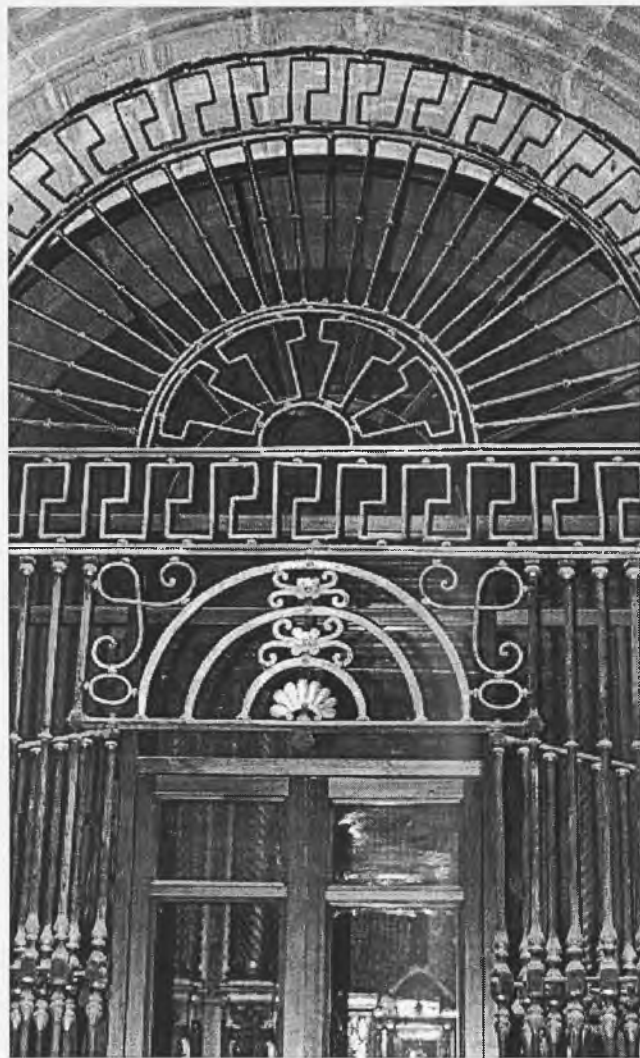
y expezial hipoteca la casa en que al presente vive, sita en el arrabal de esta ciudad como suia propia y fabricada a expensas de dicho Manuel Sanchez". Su hijo Sebastián, fruto del matrimonio con María Durante, seguiría el oficio paterno.

La reja-muro y puertas del atrio debían estar en su

sitio para Santa Librada (20 de julio) del mismo año 1776; sin embargo en 1780 todavía estaba la obra sin terminar: "tiene concluida lo que es y corresponde a balaustres que ya se hallan puestos y colocados en dicho atrio, y que actualmente le resta las puertas correspondientes, las que tambien tiene empezadas a trabajar"; señala el maestro que no ha podido cumplir con los plazos "ya por la grave enfermedad larga y notorio que ha padezido, ya tambien por carezer de materiales de yerro y carbon, y aun a veces de ofiziales"¹⁷. Ese año, 1780, llega a Sigüenza el platero Damián de Castro comisionado por el obispo Delgado y Venegas (ahora arzobispo de Sevilla y Cardenal Patriarca de las Indias) para ofrecer al Cabildo su nueva custodia (la rapiñada por la francesada) y para ajustar las cuentas de la obra de verjas y proveer lo necesario para concluir las dos puertas. La nueva escritura se firma el 16 de marzo de 1780, estableciéndose cinco meses de plazo para terminar, que evidentemente no se cumplió, pues el "me fecit" lleva fecha de 1783¹⁸; se indica que "el barreton de yerro que las asegura en arco ha de llebar enzima el escudo de armas de su Emm^a con unos adornitos segun el zitado diseño".

Vayamos a las cuentas: "teniendo presente la obra de balaustres que tengo entregada y se halla puesta en dicho atrio de la referida St^a Ygl^a de esta ciud. resulta pesar 861 arrobas y 23 libras y media de yerro, incluidas 14 arrobas y 14 libras de los tarugos emplomados para la seguridad de las basas, columnas y capiteles, y los cabos para asegurar las soleras, que a prezio de 55 rs. arroba (segun dicha essr^a primordial) ymportan 47.406 rs. y 23 mrs.; Y mas 112 arrobas que pesan los adornos y soleras que los cubren, a prezio de 75 rs. arroba, y balen 8.400 rs., con mas 140 rs. que importo el hierro viexo que asi mismo entregue yo el otorgante, y sirvio para sujetar los tarugos; cuias partidas hechas un cuerpo componen la suma de 55.946 rs. y 23 mrs. (...) tengo rezibidos la cantidad de 87.113 rs. y 8 mrs. para en cuenta de la expresada obra; Resultando como resulta aber y quedar en mi poder 31.176 rs. y 19 mrs. que son para el costo de las dos puertas, que se han de poner y debo executar para ponerlas en el mencionado atrio de dicha St^a Ygl^a" Para el hierro de las puertas, de complicada factura, se establecen 105 rs. por arroba.

Ya en el plano descriptivo, el efecto óptico del conjunto es, sencillamente, impresionante (por tópicos que resulte, no encuentro otro adjetivo). La sobriedad de los paños de rejas, separados por sólidas columnas de piedra, sólo se ve alterada por la riqueza del friso; los barrotes, que siguen siendo tipo balaustre, llevan basa, tres anillas y capitel. Sin embargo los arcos de las dos puertas, y éstas, rebosan ornamentación. Tal ornato no



Reja de la capilla del Santo Cristo

es ya de chapa, sino de cinta de hierro plegada que va trazando mil filigranas, como es habitual en la "rejería de ostentación" de fines del XVIII.

Reja de la capilla del Santo Cristo, 1807 Manuel Segura

Puede que sea esta reja la menos representativa en el muestrario rejero de nuestra catedral, pero no deja de ser un valioso ejemplo de las nuevas formas que adopta la rejería a finales del XVIII y principios del XIX. Se estructura en cuerpo, friso y amplio cerramiento. El cuerpo tiene tres paños, pero sin barras maestras; en el central, sobre el arquitrabe de las puertas, se rompe el ritmo de barrotes con ornamentación de tres arcos y cinta de hierro en las enjutas. El friso presenta geometrías de cinta aplanada. Muy curioso resulta el diseño del montante, con tres espacios semicirculares de cinta el primero, barrotes el segundo y nuevamente de cinta

aplanada (igual a la del friso) el tercero. Los barrotes toman en la sección central formas cuadradas y "aperadas".

Las C.F. de la catedral de 1649-51 recogen tres datas, que suman 1.200 rs., "a Domingo de Çialceta de la reja del Stº Xpo. por cuenta de su trabajo". Ignoramos qué tipo de reja colocó Zialceta en esta capilla (quizá no llenaba todo el hueco), lo cierto es que en 1807 el deán González Chantos (conocido, entre otras cosas, por sus escritos sobre santa Librada) contrata con Manuel Segura "vecino de la vª de Alcoroches maestro de cerrajería... el hacer y construir la Berja de la puerta entrada principal de la capilla del Ssmº Christo del trascoro"; el precio establecido es de 4 rs. y mº por arroba y "la dara colocada en el sitio en que esta la que hoy tiene la citada capilla"¹⁹.

Ya dejó escrito D. Felipe Peces que "la catedral de Sigüenza es lugar donde se junta una de las mejores colecciones de hierro forjado de toda España, detalle éste que pasa desapercibido a la mayor parte de sus visitantes"²⁰. Recogemos aquí el aporte documental de esa parte de colección, verdaderamente monumental, perteneciente al barroco y post-barroco que en nada desmerece del riquísimo legado rejero que dejó en nuestra catedral el renacimiento.

DOCUMENTOS

1. Escritura para la reja de la capilla mayor

En la ciudad de Sigüenza a 30 días del mes de sept. de 1631 años en presencia e por ante mi el escrnº y testigos parecieron presentes de la una parte los sres. Dr. Don Laurencio Frances de Urrutigoiti dean en la Stª Yglesia cathedral desta ciud. y el Ldº Simon Fernandez canonigo en ella en virtud del orden particular y comision plena que tienen del cavildo de la dicha Stª yglesia para el efecto aqui y el que queda en su libro capitular. Y de la otra Francisco Martinez y Domingo de Zialceta vzs. de la vª de Madrid maestros de cerraxeria rexeria estantes en esta ciudad. Y dixeron que respecto de tener esta Stª Yglesia necesidad de hacer una rexa principal en la capilla mayor arimada a ambos pulpitos se an echo diligencias en buscar personas peritas que la agan y an venido a esta ciudad y an echo postura en ella y la traça y por se aver visto la dicha traça y postura se les a rematado en 60.000 rs. moneda de vellon pagados en esta forma, 400 ducados para yerro y carbon que se a de yr pagando como el material venga a esta ciudad que es en la parte a donde la dicha rexa se a de hacer, y estos 500 ducados de obra se les a de pagar porque los tales 500 ducados los an de poner ellos de sus vienes y los 400 ducados se an de pagar al principio para los materiales que truxeren y a quenta y descontar en la postrera paga y las demas como vayan entregando la obra de 500 en 500 ducados asta ser acavada Y fenecida se a de ajustar la quenta y lo que restare puesta la rexa en toda perfection se les a de acavar de pagar los dichos 60.000 reales de contado.

Y las condiciones modo y traça que a de llevar la dicha rexa son las siguientes: Primeramente a de ser toda de yerro ansi las pilastras como los balaustres cornisamento frisos y alquitribes y coronacion= Yten la dicha rexa a de ser y se a de hacer y labrar conforme a las traças que quedan firmadas de los dichos Fracº Mz. y de dicho Sr. canº y de mi el presente escrivano que para su cumplimiento tienen y traen via de xon.



Detalle de la reja de la capilla mayor

de las cuales traças se an de quitar las cartelas de los vasos de las columnas y la coronacion a de ser en la forma siguiente= En medio a de llebar un escudo de armas de yerro el que se les diere que se a de hacer e poner en la parte adonde esta la muerte al pie de la cruz y el escudo a de ser a dos aces y toda la coronacion= y a los lados del Xpo. encima de las cartelas dos figuras se an de hacer y poner de nra. Sra. y Sn. Juan y para lo restante de la dicha coronacion se a de hacer su acompañamiento el que se pidiere de manera que toda ella tenga forma de frontispicio que fenezca en disminucion y para ello los susodichos

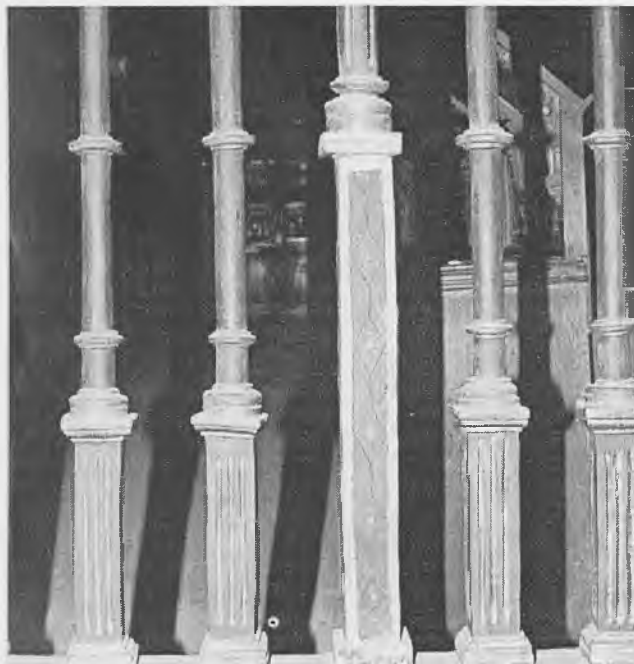
an de hacer dibuxo que contente a su Sª Ylmª el arçobispo obispo y Sr. desta ciudad= Yten es condicion que la dicha rexa se a de hacer y labrar en esta ciudad y dar acavada dentro de dos años contados desde el dia que se començare y se a de començar asta el dia de todos Santos deste presente año y para ello se les a de dar casa capato a proposito para vivir y trabaxar sin que los dichos maestros ayan de pagar cosa alguna= Yten es condicion que toda la dicha rexa a de ser limada y apalanada con lima plana lo que toca a los balaustres y lo demas que lo pidiere y asi mismo esmerilada toda= Yten que lo dorado de la dicha rexa ni la pintura della no a de ser por quenta de los maestros sino por quenta de la dicha yglesia y ansi mismo la peana de piedra que se a de hacer en ella, la qual dicha peana se a de dar acavada por parte de dicho cavdº a tiempo oportuno para que los dichos maestros acavada su rexa la puedan asentar sin detenerse= Y se les a de dar a los dichos maestros materiales para hacer los andamios y dados ellos los an de acer y desacer por su quenta= y ansi mismo dexar asentada con toda perfection y acavada la dicha rexa como dicho es= (...)

2. Escritura para la reja del coro

En la ciudad de Sigüenza a 23 días del mes de abril de 1647 años ante mi el essnº publico y testigos parecio presente Domingo de Çialceta maestro de erreria becino de la villa de Madrid y dixo que en la mexor forma que aya lugar de derecho se obligaba y oblige en favor de su Sª Ylmª Don Fray Pedro de Tapia por la gracia de Dios y de la santa yglesia romana del consexo de su Magd. obispo y señor de la dicha ciudad y de quien su poder o titulo ubiere y en su derecho sucediere en qualquier manera a que por quanto entre Su Ylmª y dicho maestro se a tratado... de que por quenta de su Ylmª el dicho Domingo de Cialceta a de hacer fenecer y acabar perficionar y asentar una rexa de yerro donde le hordenaren y la a de poner y asentar y ajustar como no sea a su costa el portearia fuera desta ciudad= Y se an conbenido que por ella se le a de dar y pagar a el dicho maestro con otras rexas que a de hacer para donde su Ylmª le hordenare 68.500 reales bellon en la forma y a los plaços y con las condiciones modelos y traças como por estenso abaxo se dira que son la forma y manera siguiente=

1ª. Lo primero es condicion que la dicha rexa a de tener de alto segun esta traçado en sus modelos de madera que estan hecho 24 pies de alto y si su Ylustrisima gustare aya de tener mas alto o mas baxo conforme lo que mandare y señalare para su altitud lo a de executar con la proporcion y proporciones que le quepa a cada horden de sus balaustres conforme a el arte y para esto se a de hacer la dicha horden de toda la

rexa y se reconocera lo que ubiere de llebar de alto con su balaustre desde lo alto a lo baxo para que se reconozca y llebe el grueso que conbenga a la dicha obra para su perfeccion y fundamento en esta parte, y executar lo conforme a arte y para lo ancho y la magnitud de la dicha obra se a de tomar la medida en la entrada del coro de la Santa yglesia catredal desta ciudad de Sigüençã de columna a columna y conforme a este gueco la a de executar=/ 2ª. Yten es condicion que la dicha rexa a de llebar tres hordenes grandes de balaustres y tres hordenes pequeñas conforme a los modelos que estan hecho de madera con su arquitectura añadiendo o quitando en su grosura mas o menos lo que fuere el gusto de su Ylmª y siempre perfeccionado el dicho arte como pide=/ 3ª. Ansi mismo a de llebar seis columnas redondas y estriadas de alto abaxo correspondiendo con las hordenes de los balaustres cada cosa en sus trechos y su formacion y ajustamento como el arte pide y requiere la tal obra=/ 4ª. Yten que los balaustres con las columnas que son seis segun el arte y lo que se a podido mirar o mirare siendo necesario a la dicha obra an de ser 48 con las dichas seis pilastras pero si su Ylmª sin embargo de lo dicho tubiere gusto hechar mas o menos segun su disposicion y horden se a de hacer y executar=/ 5ª. Yten que a de correr y corre por cuenta del dicho maestro y en el dicho precio de los dichos 68.500 rs. la coronacion de la dicha rexa lisa con piramides de alto abaxo y cornisa de arriba que corre conforme a lo que este hecho de madera para su muestra traça y execucion y en ella en su alto a de tener tres



Detalle de la reja del coro

figuras correspondientes en el medio nra. Señora del rosario y a sus lados tambien las figuras de santo Domingo y santo Tomas y debajo de la peana de nra. Señora del Rosario el escudo de las armas de su Ylmª y an de ser a dos aces las tres figuras y las armas de su Ylmª; la de nra. Sra. a de tener dos baras y mª y los dos santos a dos baras de alto cada uno=/ 6ª. Yten es condicion que corre por cuenta del dicho maestro que a de poner y esculpir con perfeccion en los yerros de la dicha rexa en las partes que su Ylmª señalare las letras o caracteres que elixiere en los compartimientos que asi en romance como en latin fuere serbido y segun la horden que se le diere al dicho maestro=/ 7ª. Yten es condicion que el dicho maestro a de estar obligado a hacer el çocalo de yerro que se le pidiere de lo alto con sus chapas de yerro a dos haces por de dentro y por de fuera y en quanto a si an de ser labradas o lisas a de ser a gusto de su Ylmª, y al pie de cada pilastra sus mascarones para que agan obra=/ 8ª. Yten ansi mismo es condicion que en el precio de los dichos 68.500 rs. ademas de la obra referida de la dicha rexa y sus adherentes perfeccion y ajustamiento traça y modelos, a de hacer el dicho maestro

y acabar perfectamente ocho rexas de yerro y una media resarexa segun la medida que se le diere y se le hordenare y mandare, y no corre por su cuenta el asentarlas=/ 9ª. Yten es condicion que para cumplir y executar la dicha obra en que el dicho maestro ha encargado su Ylmª se a de obligar con sus frutos y rentas a pagar al dicho maestro los dichos 68.500 reales en esta manera, que se le a de socorrer y dar el dinero que fuere necesario para el coste y portes del yerro y carbon que para ella trujere y ubiere menester y lo demas despues de aber asentado y puesto con perfeccion la dicha rexa y dada por buena=/ 10ª. Yten que las dichas obras el dicho maestro a de ser obligado a darlas hechas y acabadas con toda perfeccion y conforme a las dichas condiciones y asta fin de diciembre del año que viene de 1648 años= (...)

3. Escritura para la reja-muro del atrio

En la ciudad de Sigüençã a 19 dias del mes de enero de 1776 ante mi el esnª de su Magd. ppcª y testigos infrascriptos parecieron presentes Manuel Sanchez y Maria Durante su mujer como principales obligados y Matheo Anguita como su fiador y llano pagador vecinos que todos son de esta referida ciud. (...) Dijeron que por quanto el Ylmª Señor Dn. Francª Jabier Delgado y Venegas mi Señor obispo y señor de esta referida ciud. del consejo de su Magd. estimulado de su grande celo al culto divino, tiene resuelto y determinado hacer un emberjado en el atrio principal de la santa yglesia cathedral desta dicha ciudad para cerrarlo por ser lugar sagrado, a fin de ebitar las indecencias y desordenes que todos los dias se han experimentado y experimentan en dicho atrio; cuia obra se a serbido encargar su Sª Ylmª a el dicho Manuel Sanchez como mro. de cerrajería y obra gruesa que es en esta dicha ciudad, con la espresa calidad de que ha de otorgar y dar la correspondiente essª de obligacion y fianza para su construccion, vajo de las condiciones que iran declaradas, para la seguridad de su Ylmª; en que biendo ser justo ha condescendido, poniendolo en efecto, da juntamente con dicha su mujer por tal fiador de la espresada obra para su execucion a el dicho Matheo Anguita, y todos tres juntos se obligaban y obligaron, vajo de la espresada mancomunidad a hacer y construir, y que hara y construira el prenotado Manuel Sanchez el referido emberjado que ha ser de yerro bien trabajado y vatido vajo de los pactos y condiciones siguientes= Primeramente es condicion que todo el yerro que se gaste y consuma en la espresada obra y demas materiales que sean necesarios para su execucion han de ser de cuenta y cargo de los otorgantes, y de buena calidad, y que cada arroba de yerro de las que se gastasen y entrasen en la citada obra se las ha de abonar y pagar su Sª Ylmª a 55 rs. de vn., entrando en esta cantidad la compra de yerro y la manufactura de dicho mro. y sus oficiales, porque todo ha de ser de cuenta y cargo de los otorgantes, y sola de obligacion de Su Sª Ylmª el pagarles de materiales y manos cada arroba de yerro como ba espresado a los citados 55 rs. vn.=/ Yten es condicion que dicha obra ha de ser de valaustres y se a de ejecutar con arreglo a la matriz que se a echo para ella, y se a presentado a Su Sª Ylmª y Dn. Joseph Rodriguez Brabo su tesoroero y maymª maior para su reconocimiento y aprobacion, como asi lo han ejecutado dando orden para que se haga y construia la enunciada obra con arreglo a dicha matriz=/ Yten es condicion que cada uno de dichos valaustres ha de tener la altura que tienen las columnas que hay en el referido atrio, y ha de llebar en su remate los espresados valaustres un chuzo de tres quartas de largo y (?) a de subir por encima de los leones que tienen dichas columnas o las que se pusieren con arreglo a ellas en dicha obra, para resguardo del espresado emberjado y que no puedan entrar las jentes por encima del a el referido atrio=/ Yt. es cond. que cada arco de los que se han de hacer en dicho emberjado ha de llebar si se tubiere por combenlente quatro barras de yerro, que son precisas para el marco de cada arco, o dos valaustres arimados a las mismas columnas y dos varras una por encima y otra por abaxo que son precisas para asegurar dichos valaustres y formar los marcos que a de llebar la espresada obra=/ Yt. es cond. que las puertas principales que se ha de hechar y poner en el referido emberjado para entrar por ellas al sagrado del espresado atrio se ha de trabajar a contento y satisfacion de Su Sª Ylmª, y como fuere de su agrado, y que el yerro que se consumiese y gastase en dichas puertas y su trabajo personal lo a de satisfacer y pagar su Ylmª por arrobos a un tanto segun y como tenga por combeniente

dicho Señor obispo, por ser las referidas puertas obra mas delicada, distinta y separada de la demas que se a de hacer para el enunciado emberjado, por cuias razones el pago y satisfacion del coste y valor de aquellas y su ejecuzion lo dejan al arbitrio y jenerosidad de S.S.Y. haciendo recargo de que su justificazion y jenerosidad les abonara y satisfara lo que justamente merezcan las citadas puertas de materiales y manos=/ Yt. es cond. que solo a de ser de la obligazion de los otorgantes el dar y entregar hecha dicha obra conforme salga de la fragua arreglada a la espresada matriz, y que si su S^{ma} Y. gustare darle despues algun color ha de ser de su cuenta, y no de los otorgantes, como tambien los rompimientos que se ofrezcan y demas materiales que sean necesarios para colocar la espresada obra porque solo el yerro que se a de gastar en su construccion y no otra alguna cosa a de ser del cargo y obligazion de los referidos otorgantes=/ Y con condicion que dicha obra la han de dar concluida y puesta con arreglo a la matriz hecha para su ejecuzion en el referido atrio de la expresada St^a Yg^la cathedral para el dia de Santa Librada patrona de esta ciud. y su obispado, que se contarán 20 de julio venidero del corriente año, a bista y reconocimiento del mro. o mros. intelljentes en la facultad que nombrara para ello S.S.Y. y sean de su maior satisfazion...

NOTAS

¹ La escritura notarial de esta reja fue hallada y publicada por M^a Luz Rokiski Lázaro: *La reja de la capilla de las Reliquias en la catedral de Sigüenza*, rev. "Wad-Al-Hayara", nº 10, año 1989, p. 419 ss.
² A.C., vol. 21, f. 38 v^{to}. También se habla de las rejas en los Cab^o de 9 mayo (f.51) y 22 octubre (f. 74) de ese mismo año.
³ Cfr. nuestro trabajo *Las ocho puertas de la Catedral, donación del Cardenal Zapata*, en rev. "Abside" nº 25, octubre de 1995, p.36.
⁴ Diversos nombres, ya desde el finales del XVI, aparecen unidos al apellido Rodríguez y al oficio de cerrajería. Puede que sea éste el Juan de Rodrigo al que en 1689 se pagan diversas cantidades "coste de la reja entre el choro y la capilla mayor" (C.F., vol. 5; hay muchas noticias pero borradas).
⁵ *Escritura de la rexa*, A.H.P., prot. B. de Molina, 30 sept. 1631, sig. 2683.
⁶ *Escríp^a de la Rexa de Pastrana*, A.H.P., prot. López de Molina, 3 enero 1636, sig. 2684. Aquí el artífice es Francisco Martínez y el mecenas D. Pedro González de Mendoza. Se indica que la reja ha de tener "20 pies de ancho y 12 pies de alto con su puerta en medio", y que "la a de dar cerrada y asentada en la dicha yglesia de Pastrana como esta la de la St^a Yglesia

catedral desta ciudad". Lo que más se detallaba es la coronación: "en el remate de la dicha rexa a de aver siete cartelas caladas con su piramide encima y en la cartela de en medio a destar una cruz fixada en lo alto della calada trasparente todo a dos aces y la planta a donde a destar fixado encima desta planta a de yr otra mayor para que aga la faction en forma de cornisa y entre estas plantas a de yr un friso y todo ello a de yr limado con lima gruesa con sus botones en perfection como estan en la madera".
⁷ A.C., vol. 21, 6 enero 1632; del 2 de octubre de ese mismo año es este apunte: "se leyó una peticion de los maestros de las rexas en que piden dineros y dan cuenta como de Molina no se les acude con yerro..."
⁸ Cfr. A.C. vol. 21, año 1632: 6 febrero, 5 marzo, 14 abril, 27 y 30 agosto, 3 y 15 noviembre, 31 diciembre. Año 1633: 15, 17 y 21 de enero, 21 marzo, 1 abril, 17 junio, 11 y 15 julio, 5 y 8 de agosto.
⁹ C.F. vol. 3, cargo de 1632.
¹⁰ A.C. vol. 21: las peticiones se recogen en los cab^o 12 nov. 1632 y 3 enero 1633; el 20 de junio se da las gracias al arzobispo por el donativo al que hace referencia el 11 febrero.
¹¹ A.C. vol. 21: 3 jul. 1632 (f.121 v^{to}) y 8 abril 1633 (f. 180 v^{to}).
¹² *Concierto obligacion de las Rexas a favor de su Ylustrisima*, A.H.P., prot. Sedeño, 23 abril de 1647, sig. 2491.
¹³ Ignoramos en qué se basa Villamil (*La catedral de Sigüenza*, p. 237) para afirmar que tal reja la levantó Zalceta "con el concurso de Francisco Martínez"; ni siquiera aparece en la curiosa historia que relata sobre el Cristo de la antigua reja (p.454).
¹⁴ Cuando en 1610 contrata "la obra del herraje para las puertas principales de la yglesia del lugar de Caltojar", Francisco Martínez es "cerrajero vez^a desta ciudad" (*Contrato de Francisco Martínez cerrajero*, A.H.P., 25 mayo 1610, sig. 2658); como seguntino sigue figurando dos años después cuando se le encarga, junto a Lorenzo Pastrana, "todo el hierro que fuese necesario para las vedrieras que de presente se han echo y puesto en la capilla mayor..." (*Carta de pago p^a la fabrica con los zerrajeros*, A.H.P., 4 enero 1612, sig. 2015). Como señalamos en nuestro trabajo citado en la nota nº 3, en el concierto para la cerrajería de las puertas de la catedral es vecino de Madrid y "cerrajero del Sr. Infante Cardenal de Toledo"; sin embargo, al contratar en 1636 la reja de la colegial de Pastrana vuelve a figurar como vecino de Sigüenza. Suponemos que es el mismo Francisco Martínez que por estos años trabaja en Valladolid (C. Burgos: *Documentos referentes a Francisco Martínez, maestro de hacer rejas*, en "Boletín Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid", Valladolid, 1940).
¹⁵ *Ess^a de obligazion y fianza p^a la construccion del emberjado de la St^a Yg^la de Sigüenza*, A.H.P. prot. Toledano, 19 enero 1776, sig. 2764.
¹⁶ *Ess^a de obligazion y fianza p^a la ejecucion de unas verjas de yerro*, A.H.P. prot. Toledano, 23 mayo 1773, sig. 2764. El precio establecido fue de 13.350 rs.
¹⁷ *Ess^a de obligazion p^a concluir la obra de las puertas de yerro del Atrio*, A.H.P. prot. Ballano, 26 febrero 1780, sig. 2345.
¹⁸ *Obligazion p^a concluir el entrejado del atrio de la St^a Yg^la*, A.H.P. prot. Ballano, 16 marzo 1780, sig. 2345.
¹⁹ *Obligacion de hacer una Berja*, A.H.P. prot. Benito, 16 enero 1807, sig. 2494.
²⁰ Peces Rata, F.: *La rejería y cerrajería barroca en la catedral de Sigüenza en el reinado de Carlos III*, en "Anales Seguntinos", nº 5, año 1988, p. 207 ss. Se centra sobre todo en la complicada cerrajería de los cancelles.

CAFETERIA

REPOSTERIA



NUEVO ESTILO...
EN VIEJAS PIEDRAS...

Plaza Obispo D. Bernardo, 6
(frente a la Catedral)
Teléfono 39 02 85
SIGÜENZA





KENTIA

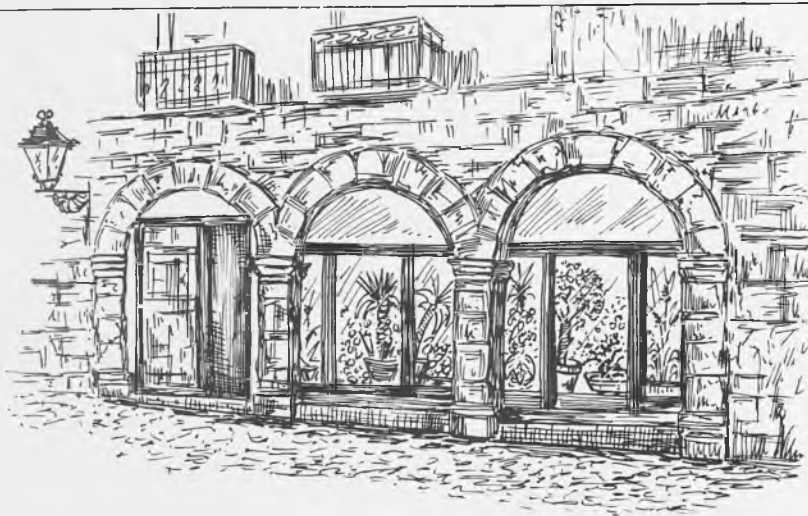
Bar - Restaurante - Marisquería

Especialidad en asados y ahumados

Gran variedad de marisco y tapas de cocina

Vicente Moñux, 9
Teléfono 39 00 58

SIGÜENZA



Floristería LOS SOPORTALES

Canfran Tamayo

Tel. 39 32 52

Movil: 908 008 113

Tel. 39 14 10

SIGÜENZA

Entrevista con Juan José Asenjo Pelegrina, tras su ordenación episcopal

"Palpé la seguridad de que el Señor me acompañaba"

Jesús DE LAS HERAS MUELA

LAS páginas del presente número de Abside se honran en contar con la ordenación episcopal de nuestro

Presidente, **Juan José Asenjo Pelegrina**, como protagonista destacado, ahora a través de la siguiente entrevista, que mantuvimos con él horas después de tan gozoso acontecimiento.

-- ¿Qué se siente y qué se experimenta cuando se produce un nombramiento episcopal? Tu nombramiento se producía el pasado 27 de febrero y la ordenación episcopal es pasado mañana, 20 de abril, ¿cómo has vivido estos casi dos meses?

-- En el momento en que el Nuncio comunica a un sacerdote que el Santo Padre ha pensado en él para nombrarle Obispo, el primer sentimiento es de enorme preocupación por la responsabilidad que a uno se le encomienda, que en esos momentos se considera superior a las propias fuerzas. Después los sentimientos, a veces simultáneos y a veces sucesi-

vos, van siendo de gratitud al Señor y a la Iglesia que te llama al ministerio episcopal, de preocupación por la conciencia de las propias limitacio-

nes y de esperanza y confianza en el poder de Dios que suplirá con su gracia las propias limitaciones. He vivido estos meses un ritmo vertiginoso. Por una parte, he tenido que rematar mi servicio a la Conferencia Episcopal y aleccionar a mi sucesor en la Vicesecretaría General, **Eduardo García Parrilla**, y por otra parte he tenido que ir preparando la ceremonia de mi ordenación, tomar contacto con la diócesis de Toledo y preparar mi traslado a mi nuevo destino. Repito que he vivido estas semanas a un ritmo muy intenso, si exceptuando la semana de Pascua que dediqué a prepararme espiritualmente practicando los Ejercicios Espirituales en el Monasterio de Santa María de Huerta.

-- ¿Cuál es la misión de un Obispo auxiliar? ¿Por qué los Obispos auxiliares reciben también el nombramiento de Obispos titulares de una diócesis ya inexistente?

-- La misión del Obispo Auxiliar es colaborar con el Obispo residencial, en mi caso con el señor Arzobispo de Toledo,

en las tareas que éste quiera encomendarle. Por lo que a mí respecta, parece que mi misión va a ser fundamentalmente pastoral. Realizaré la visita pastoral a la diócesis, administraré el sacramento de la Confirmación en las parroquias, asistiré a reuniones de movimientos apostólicos,



Juan José, ya ordenado Obispo, se dirige a los más de cuatro mil fieles congregados en la catedral de Toledo

recibiré a sacerdotes y realizaré todas aquellas tareas que el Arzobispo me delegue.

Los Obispos Auxiliares puesto que no tienen jurisdicción sobre una diócesis determinada, ya que la responsabilidad última del pastoreo y del gobierno de la diócesis pertenece al Obispo residencial, reciben el título de una diócesis de la primitiva Iglesia, actualmente desaparecida. Es una forma de perpetuar la memoria de las diócesis de la primitiva Iglesia. En mi caso se trata de la diócesis de Iziriana, situada en la actual Túnez, en el norte de África, que debió desaparecer con la irrupción del Islam a finales del siglo VII.

**En la catedral de Toledo,
el día del Buen Pastor**

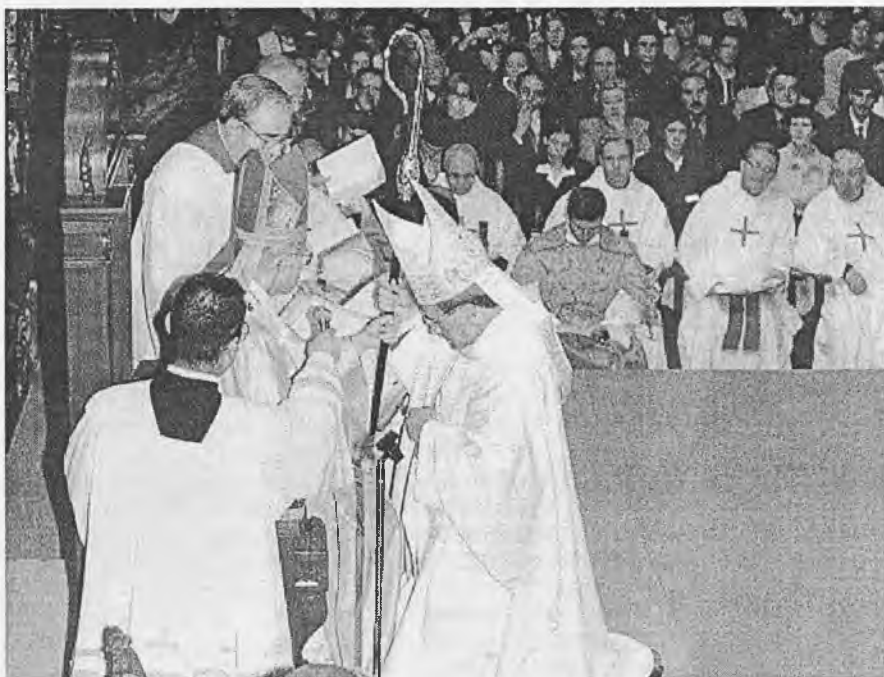
-- ¿Cómo viviste la ordenación episcopal? ¿Cuáles han sido los principales momentos vividos, las experiencias que más te han marcado?

-- Viví la ceremonia de la ordenación episcopal con gran emoción y profundamente conmovido, especialmente en la postración y en las letanías de los Santos. Tuve la conciencia de que toda la Iglesia estaba conmigo, quienes estaban en la Catedral, y también la Iglesia triunfante. Sentí un escalofrío muy grande, pues palpé la seguridad de que el Señor me acompañaba con su gracia. También fue muy intenso el momento de la imposición de manos y después la conciencia de sentirme arropado por tantos hermanos Obispos, por los sacerdotes y por tantos amigos de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara y fieles de Toledo.

-- Sigüenza y la diócesis entera se han volcado con este motivo. ¿Qué mensaje querrías enviarles ahora?

-- Querría decirles que agradezco de corazón tantas muestras de cariño, de amistad y de cercanía como me han ofrecido desde hace dos meses. Les agradezco también sus oraciones. A los que vinieron a To-

-- Mis proyectos son los proyectos del señor Arzobispo, que es el último responsable del gobierno y del pastoreo de la diócesis. En las últimas conversaciones que he tenido con él me ha manifestado ya lo que serán



El Arzobispo de Toledo entrega el báculo pastoral a su nuevo Obispo Auxiliar

do, el sacrificio que hicieron para estar conmigo alentándome en esa tarde. Tanto en mi entrada en la Catedral como en el saludo final que hice acompañado por D. José Sánchez, nuestro Obispo, y por Mons. Palmero, mi antecesor como Auxiliar de Toledo, me emocioné mucho al ver tantas muestras de cariño y de alegría. Toda la diócesis puede estar segura de que seguiré con mucho interés la vida diocesana y que rezaré cada día por el Obispo, por la fidelidad de sus sacerdotes y almas consagradas, por las familias y por los fieles todos de la diócesis para que sean fieles a sus raíces cristianas.

Un nuevo servicio pastoral

-- ¿Cuáles son ahora tus proyectos ministeriales y personales?

las líneas fundamentales de mi quehacer.

Haré la visita pastoral a las parroquias y administraré el sacramento de la confirmación. Participaré en las reuniones del Consejo Episcopal y, según me ha comunicado, llevaré también las relaciones con las autoridades autonómicas y provinciales. Desea también que me dedique preferentemente a los sacerdotes, pues estoy convencido de que esta es una de las misiones fundamentales del Obispo: alentar, acompañar y animar a sus hermanos sacerdotes. Si ellos viven con fidelidad y alegría su ministerio, podemos estar seguros de que la diócesis funcionará con dinamismo. En el aspecto personal, viviré con mi madre en la llamada



La imposición de manos es el momento central de la ordenación episcopal

"Casa del Auxiliar", junto al Arzobispado. Están poniéndola a punto y mientras tanto, viviré en la Casa de Ejercicios del Buen Pastor. Espero que a primeros de Junio pueda ya venir mi madre a vivir conmigo.

-- ¿Cuáles van a ser ahora tus servicios en la Conferencia Episcopal?

-- De momento, la Conferencia Episcopal me mantiene el encargo de Vicesecretario General, cargo para el que fui nombrado en septiembre de 1993. Eduardo García Parrilla, sacerdote de nuestra diócesis, ha acepta-



Mientras se canta la Letanía de los Santos, el ordenando ora postrado en el suelo

do con gran generosidad ser adjunto a la Vicesecretaría. La Comisión Permanente de la Conferencia en su próxima reunión del mes de junio decidirá lo que proceda. Mientras tan-

to, trataré de venir los lunes a la Conferencia Episcopal para apoyar a Eduardo y seguir orientándole en la tarea que se le ha encomendado.

A partir del lunes 21 de abril soy miembro de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, a propuesta de su Presidente, Mons. Vilaplana, Obispo de León, y previa votación de la Asamblea Plenaria. Ello me va a permitir seguir vinculado con un sector pastoral muy querido para mí y al que me he dedicado con ilusión durante varios años.

Once años en la Presidencia

--Tras once años de andadura bajo tu presidencia, ¿cómo valoras el camino recorrido por nuestra Asociación?

-- A lo largo de estos años, la Asociación ha propiciado la restauración de un buen número de objetos artísticos de la Catedral de Sigüenza, especialmente cuadros y el retablo de la capilla de San Marcos y Santa Catalina. Se ha ayudado también económicamente a la Catedral en la conservación y restauración del edificio, especialmente con ocasión del famoso tifón del día 24 de mayo de 1993. A través de la Asociación se facilitaron al Cabildo cerca de siete

millones de pesetas. Con todo, creo que lo más importante ha sido la sensibilización de la ciudad, de otras personas vinculadas a Sigüenza, especialmente veraneantes, y de otros ámbitos de la vida provincial sobre la necesidad de conservar adecuadamente nuestra Catedral. Han sido también importantes los actos culturales que la Asociación ha organizado, sobre todo magníficos conciertos de música clásica, y las visitas guiadas a la Catedral con ocasión de las Jornadas de cada año, que han permitido conocerla en profundidad a muchas personas que antes apenas la conocían. En el futuro, y presidida por otra persona con ilusión renovada y amor a la Catedral, debe reforzar



Juan José Asenjo Pelegrina

las líneas de trabajo emprendidas en los años anteriores.

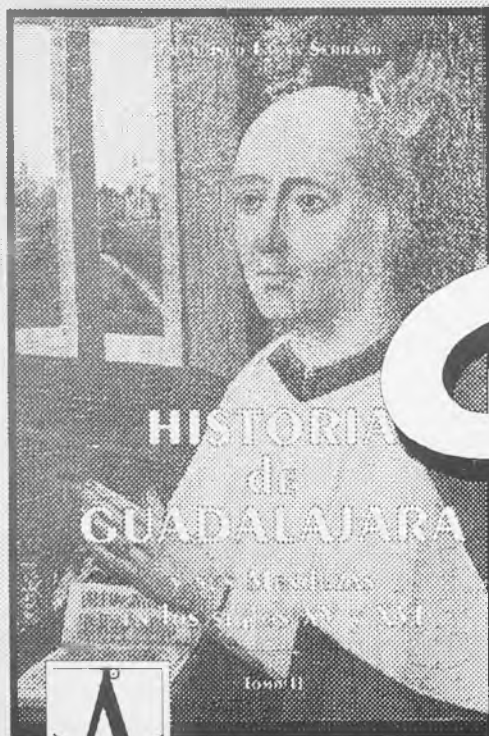
-- ¿Quieres dirigirte a los miembros y amigos de nuestra Asociación, en esta hora de tu ordenación episcopal?

-- Mi mensaje en estos momentos a todos los miembros de la Asociación es que hagan todo lo posible por que la Asociación siga adelante en esta nueva etapa. Que sigan amando la Catedral y colaborando con el Cabildo en su conservación y en la divulgación de sus valores artísticos y culturales. Ella es el monumento más emblemático de la ciudad y de toda nuestra provincia y diócesis. En ella se sintetizan nuestras raíces históricas, culturales y religiosas.

Un rincón en la Alameda



SIGÜENZA



**El Cardenal Mendoza
se hace vivo en la**

HISTORIA GUADALAJARA

de Layna Serrano

*las claves de un personaje histórico
en un libro que no puede faltar
en su biblioteca*



aache ediciones Todos los libros de Guadalajara

Avdª Castilla, 2 E - Telf. 22 14 50 - 19003 GUADALAJARA

Documentos de testimonio histórico de la primera entrada y saqueo de Sigüenza por las tropas francesas en la guerra de la Independencia

José Luis MADRIGAL LOPEZ

EN el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara se encuentra el "Expediente de indagación de extracción de alhajas y otras cosas de su casa", iniciado por D. Antonio José Vigil de Quiñones contra su apoderado D. Juan Félix Rodrigo. Año 1809.¹ En él se encuentra información suficiente de muchos detalles de la primera entrada y saqueo de la ciudad de Sigüenza por las tropas francesas efectuado el 14 y 15 de Diciembre de 1.808, así como algunos interesantes datos de la permanencia en la Ciudad de las citadas tropas en los días 21 y 22 de Diciembre de dicho año.

Antecedentes a la primera entrada de los franceses en Sigüenza

Diciembre de 1.808 es para los seguntinos un mes triste y fatídico ya que desde la víspera de dicho mes hasta el día 2 contempló el paso del Ejército del Centro, derrotado en la batalla de Tudela, a cuyo mando iba el General Castaños y cubriendo la retirada el General Venegas.²

La Ciudad les socorrió en todo cuanto pudo, tanto en alimentos, como calzado, vestido, etc..

"Sigüenza, fue de empecinados/el cuartel general su asilo/donde hablaban ,viniendo derrotados/de las marchas y ataques firme puerto: Allí éramos vestidos y lavados, con tal amor tratados y concierto, que el nombre de Sigüenza era bendito..."³

Retirada y abandono de Sigüenza

En la primera decena de Diciembre de 1.808 los seguntinos ya tienen noticias de que una división de tropas francesas se disponía a venir a Sigüenza, y por tal motivo, en esos días, comienzan a abandonar la Ciudad una parte importante de las fuerzas vivas; entre



Panorámica de Sigüenza. Oleo de Antonio Santos Viana

ellas el Obispo D. Pedro Inocencio Vejarano, principal dirigente contra el Gobierno intruso, acompañándole algunos canónigos, también se fueron la mayoría de los miembros de la Junta Central de Armamento y Defensa, compuesta por casi todos los nobles y personas importantes de Sigüenza, así como la mayoría de los componentes del Cabildo y Párrocos. No obstante hubo excepciones, bien por la edad o porque quisieron que-

darse, como el canónigo D. Fernando Iscar González; D. José Alonso Gamboa y Torres, su hijo mayor D. José Fernando Gamboa Vigil; D. Bernardo Hualde y D. Antonio García Colado.⁴

Muchos de los que abandonaron la Ciudad dejaron la custodia de sus casas a otros vecinos o personas de su confianza y por supuesto pusieron a buen recaudo las cosas de valor, plata, alhajas, etc., bien llevándoselas a los pueblos cercanos, donde se fueron, ocultándolas o tapiándolas.

D. Antonio José Vigil de Quiñones, uno de los principales nobles de la Ciudad, que fue Mayordomo del

dinero de los Sres. Deán y Cabildo de la Catedral en 1.790 nos dice: " con motivo de que se dirigía a este Pueblo semejante división de tropas con anticipación me retiré con mi mujer y mi familia al lugar de Huerta Hernando, y tomando la debida precaución, mandé sacar algunas cosas preciosas, entre ellas un Baúl que se condujo al lugar de Peregrina y contenía alajas de Plata y mantelería que constan en la lista...."⁵

El abandono paulatino de la Ciudad, aumenta a partir del día 10 ya que ese día por la noche llega un correo pidiendo una enorme cantidad de raciones para las tropas francesas .

"En esta noche piden ochenta mil raciones para Guadalajara el francés y se ven en un conflicto "

Esto lo dice D. Juan Félix Rodrigo, natural y vecino de Tobes y Alcalde de la Mesta en dicho lugar, en su carta del 10-12-1808, dirigida a D. Antonio J. Vigil de Quiñones, de cuya casa quedó encargado de vigilarla.⁶

Si nos atenemos a los pedidos que habían efectuado al Alcalde en el mes de Marzo de dicho año para suministrar al ejército francés, 20.000 raciones, y que se vieron con infinidad de dificultades para poderlas entregar⁷, no cabe duda que las 80.000 raciones era una cifra exagerada. Lo que no admite dudas es que el Ayuntamiento no tenía existencias de donde sacarlas y posiblemente ese suministro tan enorme que podían, a sabiendas de que no lo podían atender, fuese una excusa mas para enviar las tropas francesas a Sigüenza.

A la mañana siguiente día 11 de Diciembre ,abandona la Ciudad el seguntlno e Intendente en Comisión en Sigüenza y provincia de Guadalajara de la Junta Provincial D. José López Juana Pinilla (ilustre hacendista durante las tres décadas siguientes), el cual nos dice que abandonó su casa y sus intereses y que la mayor parte perecieron en los saqueos horribles que hicieron los franceses en Sigüenza. ⁸

Llegada de las tropas francesas

Para defender Sigüenza quedó el Brigadier D. Juan Senen de Contreras con poco más de 100 hombres hasta la madrugada del miércoles 14 de Diciembre de 1.808 en que dio orden de retirada al enterarse de la gran cantidad de tropas que avanzaban hacia la Ciudad. A la salida, en el camino de Torremocha ,posiblemente a la altura de los parajes los Llanos del Rebollar y La Guardera ,se encontró con una división de enemigos entre 4000 y 5000, a los que les hizo frente y tuvo la resolución de retirarse, salvando a la tropa, pero perdió

sus equipajes y caja del regimiento.⁹ En el Camino de Torremocha durante más de media hora les hicieron frente las milicias, sin poder pararlos, por la gran superioridad de fuerzas de las tropas francesas, que venían de Guadalajara con 4 batallones más la artillería de 13 piezas, aparte de que por el paraje de Valdecán aparecieron más tropas, que procederían de Almazán.

"El miércoles por la mañana luego que se fue el



Así pintó Goya el 2 de Mayo de 1808 en Madrid

propio. Sin pérdida de tiempo a cosa de las nueve se comenzaron a ber las abanzadas por el azo de el Rebollar a ocasión que estaban los milicianos, y en el camino de Torremocha tuvieron un tiroteo de más de media hora, hasta que hicieron la retirada los nuestros, enseguida comenzaron a sonar columnas por aquellos cerros que causaba terror; hasta que se introdujo en la Ciudad un batallón. Otro cogió el Molino de Viento, otro por cima del Arrabal en columna, y a cosa de las dos y media comenzaron a bajar por la Carretera tres Columnas y la Artillería de 13 piezas. Yo estaba en el Jardín oyendo el tiroteo disforme, como hacia Valdecán, salgo al cerro y veo las Avanzadas encima, y zurrar las balas echo a correr y me siguieron hasta las Puentes de Palo sin dejar el tiroteo, Dios sabe como me libré "¹⁰

El Molino de Viento que menciona, corresponde a la casa de religiosos que hay en el paraje del Bosque, la zona del actual Oasis.

Primer saqueo de Sigüenza

El franqueo de casas, con rompimiento de puertas y saqueo de las mismas, según nos dice en su carta D. Antonio José Vigil de Quiñones, que vivía en la calle de Medina N.º 11, hermano del que fue Tesorero de la Catedral y Administrador de Obras Pías de su Patronato D. Juan Vigil y Quiñones, se efectuó el jueves día 15 de Diciembre de 1.808.

“Ocurrió en este día la entrada de aquellas tropas y en el siguiente el franqueo de casas y saqueo general y habiendo marchado dicha tropa en la madrugada del diez y seis este instante el canónigo D. Fernando Iscar dispuso cerrar la puerta principal de mi casa “¹²

Al principio de dicha carta, amplía más datos del saqueo de las casas diciéndonos:

“Que si bien es público y notorio que en esta Ciudad de Sigüenza una división de tropas francesas el catorce de Diciembre último, que franqueó hasta el diez y seis del mismo y saqueó muchas casas de ella; también lo es que prevalidos de esto vecinos y forasteros de la misma, hicieron infinitos robos, y por la mayor parte aquellos mismos que los dueños de las indicadas casas les habían confiado la custodia de ellas, y sus haberes; así sucedió en la mía propia,”

También tenemos testimonio de estos hechos por las declaraciones de D^a. Josefa Iscar, ama del Canónigo D. Fernando Iscar con fecha Abril de 1.809, el cual vivía en la Calle Nueva, actual Seminario¹³:



Francisco de Goya y Lucientes: Los fusilamientos de la Moncloa, Madrid, 3 de Mayo de 1808

“Que aunque vinieron a esta Ciudad las tropas francesas en la mañana del catorce de Diciembre y de dicho año anterior y permanecieron hasta la madrugada del diez y seis, la declarante ni dicho su amo se fueron de esta Ciudad, con este motivo, y el de ver luego que desocuparon los franceses la Ciudad, el destrozo que hicieron con el saqueo de rompimientos de puertas y efectos por las Calles, la mandó su Amo fuese cerrando algunas para evitar otro cualquier daño, lo efectuó así y unas de ellas fue el ir a la de D. Antonio Vigil de Quiñones“¹⁴

En esta primera entrada de las tropas francesas en

la Ciudad, no solamente se dedicaron al saqueo, sino que también incendiaron las casas. Como las de algunos componentes de la Junta Central de Armamento y Defensa; la casa del Párroco de San Pedro, D. Baltasar Navarro, que vivía en la Calle Nueva Nº 2, actual calle del Seminario¹⁵; la del Canónigo Penitenciario y Prevendado D. Felipe Sainz del Prado, sita en el Barrio de San Roque, 16; la del Corregidor, Alcalde Mayor D. Juan José de Lloves, y otras casas que se mencionan seguidamente: “y encima de Pozancos ya me dijeron que las avanzadas se habían ido de los cerros y que se presumían que los franceses se habían marchado. En efecto a corta distancia ya tuvimos noticia que se habían ido y que la Ciudad ardía por cuatro partes. Luego que llegué a donde ésta, ai ya se veía una humadera muy disforme pero me consolé con ver que hacia nuestra casa no salía, el fuego anidó en la Casa del Penitenciario y Prevendado, pero aún dura aunque poco. La casa de D. Manuel Nicolás toda ardido. La casa de las Nietas y en la calle de la Estrella dos, La de el cura de San Pedro toda. La de el Corregidor y las Andaluzas, y Dios quiera pare esto...”¹⁷

En el expediente de este primer saqueo no se menciona nada sobre el asalto y robo de la Catedral o Fortaleza Palacio del Obispo, cosa que suponemos ejecutarían, aunque no dieran con el Tesoro de la Catedral, por el hecho de que lo tendrían tapiado o bien escondido. Por las noticias que tenemos del segundo saqueo efectuado los días 12-13 y 14 hasta las seis de la tarde de Julio de 1.809, fue cuando verdaderamente ejecutaron el robo del citado Tesoro, ya que las tropas francesas hicieron mansión en ella y tuvieron tiempo más que suficiente para localizarlo.

“Que con motivo de la venida de las tropas francesas a esta Ciudad, en el día doce del corriente mes, y mansión que en ella hicieron hasta la madrugada del catorce, ejecutaron un saqueo General; el más atroz; y completo que se pueda discurrir, siendo uno de ellos el de dicha Santa Iglesia Catedral, llevándose diferentes alajas y efectos de consideración que por menor constan en la lista que obra en poder del otorgante.”¹⁸

Esto último, lo relata D. Pablo Ramírez Blanco, Tesorero de la Catedral, en la escritura del 30 de Julio de 1.809, en la que se ha comisionado dando poderes a D. Antonio Duque, asociado con D. Manuel de las Raygadas, Apoderado de los Sres. Deán y Cavildo en las Cortes de Madrid, para que soliciten y pidan el reintegro de las alhajas y otros efectos de consideración, tanto en Guadalajara como en Madrid u otros lugares.



Los franceses dejaron una herida en la mejilla derecha de la Virgen de la Mayor

“Para que en su nombre y representando su propia persona, acciones y derechos, pueda pasar y pase a la referida Ciudad de Guadalajara, Corte de Madrid y demás partes que convenga y con presencia de dicha

Lista, se presente ante cualquiera Sres. y personas de cualquier calidad y condición y que sean, que tengan, y adquiera tener dichas alajas y efectos; y asociado con D. Manuel de las Reygadas, Apoderado de dichos Sres. Deán y Cavildo en las Cortes de Madrid, soliciten y pidan el reintegro de aquellas, u otro cualquiera efectos correspondientes a dicha Santa Iglesia Catedral; ejecutando igual diligencia persona, que indague, y se tenga noticia existan en su poder dichas Alajas, bien sea por compra o por otro medio, abonando aquella cantidad que justifiquen haber dado por ellas, acudiendo a el intento si fuese necesario ante cualquiera Sres. Jueces o Juntas que competan y convengan practicando en su razón y hasta que lo consigan cuantos autos, actos y diligencias judiciales y extrajudiciales se requieran....”¹⁹

Aunque las tropas francesas se fueron el día 16 de madrugada, volvieron otras tropas en los días siguientes 21 y 22, ya que según sabemos por carta de fecha 23 de Diciembre que le dirige D. Juan Félix Rodrigo a D. Antonio J. Vigil, informándole de la situación que se vive en Sigüenza: “Apenas entraron en la Ciudad pusieron Cartelera en las Esquinas para que los vecinos viniesen a la Ciudad y se presentaren a las quatro de la tarde de el 22 a la Plaza y Casa Consistorial, pensábamos sería para la Proclama de José I^o y podían Raciones para ocho o diez días a los pueblos inmediatos. También se han reunido dos partidas de franceses. La una venía de Soria y la otra sabía de esta Ciudad a Medina y todos van para Madrid. Su sobrino Gamboa, Hualde y Colado hacen de Corregidores por haber huido Lloves, no obstante han hecho vastantes daños...”

Este escrito nos aclara que también el Alcalde Mayor y Corregidor abandonó Sigüenza, ya que la casa que habitaba se la quemaron, y su puesto fue sustituido por tres Corregidores.

Sobre el Sr. Gamboa en otro expediente del mismo protocolo, de fecha 21 de Julio de 1.809, nos dice el Alcalde de Pozancos, D. Santiago Vera, lo siguiente: “Que hallándose Alcalde de la Villa de Pozancos, se pidió a esta por la tropa francesa que había en esta Ciudad el día trece del corriente, que trajese víveres para suministrarles, y por evitar que fuesen a por ellos vino el declarante a traer quince libras y media de carne y veinte y dos panes y medio, en una caballería, con serón, lo que entregó en aquella misma tarde y casa de D. José Gamboa, en que se hallaba la prevención de víveres,....”

Como puede deducirse, la casa de D. José Gamboa, estuvo a plena disposición de la tropa francesa. En todo esto vemos, que en el primer saqueo de Sigüenza por las tropas francesas, no solamente se dedicaron a romper puertas y franquear las casas, sino que también se emplearon al expolio de las cosas de valor, además de incendiar casas.

NOTAS

- (1) A.H.P. Guadalajara Protocolos ,2.500
- (2) Otero González, Laureano “Sigüenza durante la guerra de la Independencia” - Anales Seguntinos Nº 1
- (3) López de los Mozos, José Ramón “Don José López Juana Pinilla ;su obra y actuación durante la guerra de la Independencia.”-Wad-Al-Hayara 11(1984)133-149.
- (4) A.H.P. Guadalajara Protocolo 2.500. Expediente 21 páginas.
- (5) A.H.P. Guadalajara protocolo 2.500 .Carta de D. Antonio José Vigil de Quiñones escrita por el Licenciado D. José Villamil denunciando a su apoderado Juan Félix Rodrigo.
- (6) Ver nota N 4
- (7) Ver nota Nº 2
- (8) D. José López Juana Pinilla “Manifiesto del Intendente y Corregidor de la provincia de Guadalajara por Don José López Juana Pinilla ...” Biblioteca de Investigadores de la Provincia de Guadalajara.
- (9) Ver nota Nº 9
- (10) A.H.P. Guadalajara prot. 2.500 Carta de Juan Félix Rodrigo a D. Antonio Vigil de Quiñones.
- (11) A.H.P. Guadalajara -Amillaramiento 309
- (12) A.H.P. Guadalajara Prot. 2.500 Escrito denuncia dirigido al Regidor Decano D. Felipe Falcón y Salcedo por D. Antonio José Vigil de Quiñones.
- (13) A.H.P. Guadalajara Prot. 2.493 II Relación de casas del Hospital de San Mateo que saca por tercera vez a subasta el Alcalde Mayor D. Juan José de Lloves 1.806.
- (14) A.H.P. Guadalajara Prot. 2.500
- (15) A.H.P. Guadalajara Desamortización de Mendizábal Caja Nº 145
- (16) Ver nota Nº 14
- (17) A.H.P. Guadalajara Prot. 2.500
- (18) A.H.P. Guadalajara Prot. 2.493 I pág. 59 Poder del Tesorero de la Catedral de Sigüenza D. Pablo Ramirez Blanco para el reintegro de Alajas saqueadas, de fecha 30 de Julio de 1.809.
- (19) Ver nota Nº 19

Fechas más importantes en la vida del Cardenal Mendoza

Laureano OTERO GONZALEZ
 Vice Presidente de la Asociación de
 Amigos de la Catedral de Sigüenza

LAS diócesis de Sigüenza-Guadalajara y de Toledo han estado íntimamente vinculadas a lo largo de toda la historia. Uno de los personajes que sin duda aunó más a ambas iglesias particulares fue el Gran Cardenal de España **Pedro González de Mendoza**, Obispo de ambas simultáneamente en el último tercio del siglo XV.

En las postrimerías del siglo XX, al seguntino **Juan José Asenjo**, nuestro Presidente y fundador, le corresponde el destino histórico de vincular aún más a Sigüenza y a Toledo. Ofrecemos seguidamente una cronología elemental del Cardenal **Mendoza**, como memoria a su figura y como símbolo del hermanamiento seguntino-toledano.

—Nacimiento en Guadalajara, Parroquia de Santa María, el 3 de Mayo de 1428, día de la Invencción de la Santa Cruz, siendo Papa Martín V y Rey de Castilla Juan II. Quinto hijo del Marqués de Santillana y Doña Catalina de Figueroa.



— Destinado a la Iglesia, hace los primeros estudios eclesiásticos al lado de su pariente, el Arzobispo de Toledo, D. Gutierre Gómez, entre 1442 y 1445.

— En 1446 pasa a estudiar con gran aprovechamiento Cánones y Leyes a la Universidad de Salamanca hasta 1452 en que ingresa en la Capilla Real de Juan II, a los 24 años.

— Obispo de Calahorra en 1454 al fallecimiento de su titular D. Pedro de Castro. Tenía 26 años.

Obispo de Sigüenza desde 1467

— Obispo de Sigüenza: Paulo II, por Bula de 30 de Octubre de 1467, le nombra para este Obispado que tenía una renta de 13.000 florines de oro. Su edad era de 39 años.

— Abad de Valladolid en 1468.

— En 1469 Paulo II le concede la rica Abadía de S. Zoilo, cerca de Carrión de los Condes.

— A la muerte del Papa Paulo II sube al Solio Pontificio el franciscano Sixto IV quien, ante las luchas intestinas que envolvían Castilla, envía a España al Cardenal Rodrigo Borja, más tarde Alejandro VI, para una mejor información. Es recibido en Valencia por el Obispo de Sigüenza. En Guadalajara fue agasajado por la familia Mendoza espléndidamente. Ello influyó en gran manera para que el Papa le concediera el Capelo Cardenalicio a petición de Enrique IV el 7 de Marzo de 1473 con el nombre de Sta. María in Dominica que más tarde se transformaría en el de San Jorge y de la Sta. Cruz. Tenía 44 años.



Arzobispo de Sevilla en 1473

— En 1473 muere el Arzobispo de Sevilla D. Alonso Fonseca quien, además

de una alta dignidad en la Iglesia, era un intrigante político. El Monarca propone a Sixto IV para dicho Arzobispado a D. Pedro González de Mendoza que manda la Bula de nombramiento con la retención del Obispado de Sigüenza. Acababa de nombrarle Enrique IV Canciller Mayor.

— De 1478 a 1483 es nombrado Administrador Apostólico del Obispado de Osma junto con la Abadía de Moreruela de abundantes rentas.

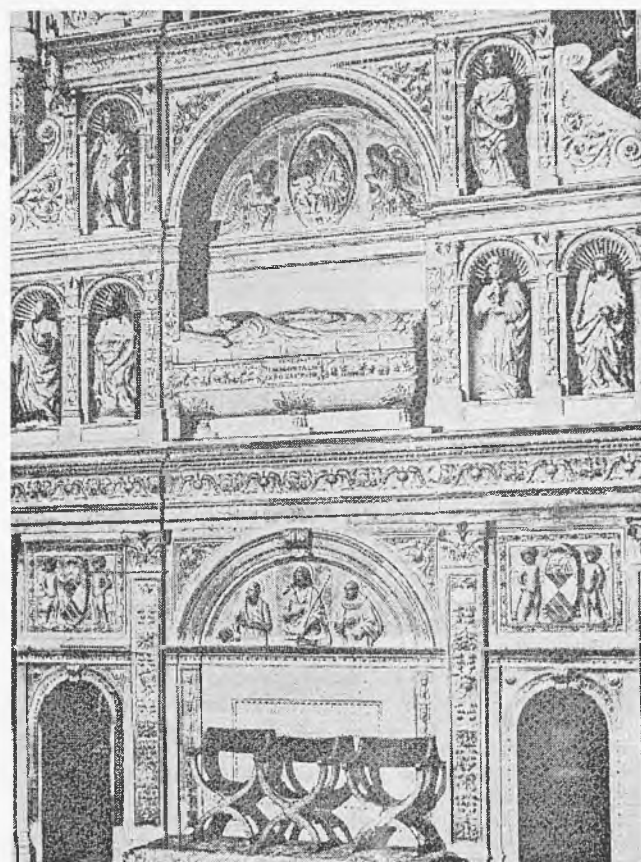
Arzobispo de Toledo entre 1482 y 1495

— El 1 de Julio de 1482 falleció en Alcalá de Henares el Arzobispo Carrillo, enemigo acérrimo del Cardenal Mendoza. Tan pronto llegó la noticia a Córdoba, donde estaba la Reina Católica, propuso al Sumo Pontífice el nombre de D. Pedro para el Arzobispado de

Toledo, la Diócesis más importante de España, dotada con 80.000 ducados y señorío sobre cincuenta villas importantes. En la Bula se le da el título de Patriarca de Alejandría. Había cumplido 54 años.

— El 19 de Marzo de 1483 tomaron posesión de la Diócesis en su nombre, el Maestrescuela y Canónigo de Toledo, D. Fco. Álvarez de Toledo y D. Juan Lope de Medina, Arcediano de Almazán.

— La entrada solemne del Cardenal de Toledo tiene lugar el 4 de Diciembre de 1484.



En el presbiterio de la catedral de Toledo está enterrado el Cardenal Mendoza

— D. Pedro, enfermo de gravedad, se retira a su Palacio de Guadalajara viviendo sólo para la oración, la meditación y el arrepentimiento. Hace testamento el 23 de Junio de 1494 ante el Notario Apostólico D. Alfonso Fernández de Tendilia.

— Muerte del Cardenal en Guadalajara, el 11 de Enero de 1495 a los 66 años.

Sigüenza cuenta con página Web en Internet

Prólogo para una ciudad mágica

Jesús VASALLO (*)

SIGÜENZA es para mí una de nuestras más hermosas ciudades aún perdidas. Conserva como un tesoro sus infinitas posibilidades, el ayer encerrado como carne palpitante todavía, aunque de piedra sea, entre sus monumentos. Lo ofrece al viajero siempre con mano abierta, tendida y cordial. Pero ¿llega a ella el caudal de gentes que merece afluyan para admirarlo desde todas las latitudes? Creo que no. La corriente turística, que ha logrado atraer, no es aún bastante. Sigüenza es digna de un mayor número de visitantes en cada día del año, ya que todas las épocas son buenas para verla. Sin apresuramiento, por descontado.

Sigüenza, ciudad con hondo señorío, fisonomía propia y una larga historia a las espaldas, no es para contemplarla con esas prisas que llevamos auestas, como un fardo difícil de apartar, quienes viajamos con alguna frecuencia. En ese sentido hablo, al decir que está un poco perdida: pero con su ánimo y nuestra voluntad, dispuesta a ser ganada plenamente.



Desde hace mucho tiempo me asalta la duda de si al periodista y al escritor de turismo, al fotógrafo que ha abrazado con gozo esta especialización, se nos puede considerar turistas o viajeros. Elías Canetti, que es-

cribió uno de los más bellos libros sobre Marraquech, afirmó, quizás con un cierto grado de exageración, que el primero es la caricatura del segundo. Viajar de verdad significa desterrar la prisa y detenerse en un lugar el tiempo que haga falta para descifrarlo. Con mayor



razón, si hay que trasladar a otros nuestras impresiones. Es lo que hizo Bowles con Marruecos. En cambio, el turista corriente es el que cruza sobre las cosas con rápida mirada y no se asienta en ningún sitio. Lo que le importa es correr, para poder decir que pasó por muchos lugares, aunque la realidad no estuviese en ellos.

Por desgracia, los que profesionalmente o por evocación irrefrenable manejamos la pluma o la cámara, no disponemos de todo el tiempo que quisiéramos. Por eso, algunas veces desempolvo un viejo verso de Ronsard y lo aplico a nuestro afán: puestos siempre a partir, permanecemos, siempre. Pero, ¿cómo permanecemos? ¿Acaso no es la ciudad o el país lo que se instala en nosotros a través del recuerdo y la experiencia y con su traslado a los demás? De acuerdo: pero también es cierto que cuando partimos del país o de la ciudad que

(*) *El Ayuntamiento de Sigüenza dispone desde hace cerca de un año de una página Web en la red Internet. Esta página está prologada por el magnífico escrito que insertamos. Su autor es JESUS VASALLO, en 1991, cuando escribió el artículo, Presidente de la Federación Mundial y de la Federación Española de Periodistas y Escritores del Turismo. Servía de prólogo al libro "Sigüenza, una ciudad mágica", escrito por Alfredo Villaverde y con fotografías de Manuel Méndez.*

sean, seguimos estando allí. Es una simbiosis, en algunos casos irrompible, el de Sigüenza, por ejemplo, la que se ha establecido.



Tiene razón la socióloga búlgara Julia Kisteva cuando escribe: "No se tiene tiempo cuando no se viaja lo suficiente; se pierde el tiempo presente cuando no se viaja; pero se pierde el tiempo pasado, si no se tiene nada que decir a nadie". Aunque sea a unos amigos, a quienes tal vez se les excite con la narración del desplazamiento. Nosotros tenemos que hacer esa labor, recreando lo vivido, escribiendo o revelando los carretes de las máquinas: en suma, viviéndolo de nuevo, con la presentación de pruebas terminantes: las palabras o las fotografías. Jugádonos el tipo en cada instante, en busca del acierto.

Es lo que han hecho con Sigüenza, para dar forma al bello libro Manuel Méndez y Alfredo Villaverde -expertos ya en la tarea-, con minuciosidad y talento, a fin de convertir el arte de Sigüenza haciendo aflorar ante nuestra vista su tesoro, en una obra plástica y literaria de primera magnitud. Desmenuzando, pieza a pieza, su soberbio conjunto urbano, sus calles y sus plazas primorosas; y el interior de sus templos, de sus palacios, de sus casonas, en suma, su magia.

Todo está aquí rigurosamente planificado, desde las "callejuelas lentas donde suspira el tiempo, mientras el pétreo navío desafia el oleaje de cuevas y tejados". Las siluetas de una campana con un castillo en la lejanía, una medieval travesía con balconadas y rejas, convertidos en filigranas de ayer.

Las arcadas solemnes de una plaza, los vitrales de una iglesia, un ancestral torreón, por citar algunos casos, han sido captados con aquella parsimonia en la que Rodín decía radicaba la belleza. La impronta de un artista de la cámara, en las imágenes.

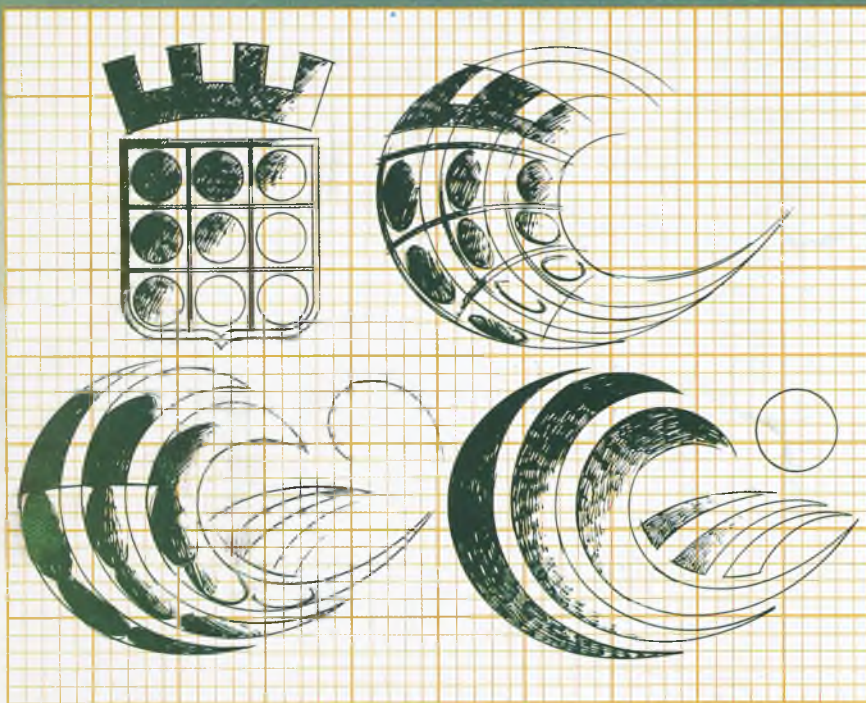
Pero aun concediéndoles su indiscutible valor, ellas serían algo muerto, apresado por un objetivo y nada más, si no contasen con la apoyatura y la rúbrica de los textos de Alfredo Villaverde. Ambos autores han colaborado ya en varios libros del estilo de éste y dominan la materia. Pero el conocimiento de su tarea, de nada serviría sin los sentimientos que al cumplirla muestran. Para unas fotografías de lujo que reflejan desde las vetustas piedras hasta los más jóvenes tipos de la ciudad, con sus costumbres y su hoy en marcha, las palabras de un poeta singular, alcarreño, enamorado de su tierra.



Un poeta, que en la Sigüenza, por él hallada con plenitud, ha bebido a raudales inspiración y armonía, allí "donde el silencio aliente como un niño y la ruina entreteje su melodía rota. Allí donde la piedra gime mordida por el tiempo y las aldabas mudas repican en la noche". Palabras para el Doncel, que valen para Sigüenza entera y ante la que pasarán, sin duda, turistas indiferentes y asombrados viajeros espectadores.



SIGNO DE EVOLUCION



Este es el nuevo símbolo de nuestra Caja. Iniciamos una nueva etapa, evolucionando hacia una mayor calidad de Servicio, como el mejor camino para acercarnos más y mejor a nuestra gente.



Caja de Guadalajara